

CUENTAS ANUALES

**FEMPA**

2020

**BALANCE**

(Las Notas descriptas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de situación)

ACTIVO	Nota	Año 2020	Año 2019	Nota	Año 2020	Año 2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.889.899</b>	<b>5.097.661</b>		<b>2.324.365</b>	<b>2.452.996</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE Aplicaciones Informáticas	5	44.407 44.407	9.178 9.178		1.404.850 1.477.072	1.477.072 1.463.925
II. INMOVILIZADO MATERIAL Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	4.795.421 3.929.681 865.740	5.027.384 3.917.709 1.109.675	8	-72.222	13.147
V. INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	6	50.071	61.099	11	919.515	975.924
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					<b>1.223.150</b>	<b>1.523.780</b>
II. DEUDAS A LARGO PLAZO Deudas con entidades de crédito a largo plazo Deudas a largo plazo	7				1.223.150 969.435 253.716	1.523.780 1.205.012 318.768
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.995.016</b>	<b>4.197.561</b>		<b>6.337.400</b>	<b>5.318.446</b>
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR Usuarios y otros deudores por la actividad propia Deudores por subvenciones concedidas	6	3.105.055 197.996 2.907.059	3.485.464 308.438 3.177.026	13	78.633	5.077
IV. INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS A CORTO PLAZO	12.1	55.420	60.895	7	337.810	349.969
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6	119.789	119.789		236.042	248.589
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	13.5	53.653	86.344		101.768	101.380
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		1.661.101	445.069		3.020.420	2.245.193
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>9.884.915</b>	<b>9.295.222</b>		<b>9.884.915</b>	<b>9.295.222</b>

Alicante 31 de marzo de 2021

D. Guillermo Moreno  
Presidente FEMPA

D. Luis Rodríguez  
Secretario General FEMPA

D. José Antonio Pico  
Tesorero FEMPA
**FEMPA**  
 FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL  
 ALICANTE DE LA PROMOCIÓN DE ALICANTE

 CENTRO PARA EL FOMENTO  
 DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO  
 TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL  
 P. I. Agua Amarga • C/ Benjofar 4-6  
 03008 Alicante (ALICANTE)  
 Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
 www.fempa.es • fempa@fempa.es  
 CIF G03096963

# **CUENTA DE P. Y G.**

**CUENTA de PÉRDIDAS y GANANCIAS ABREVIADA de los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre de 2020 y 2019**

(Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)

	Notas	Año 2020	Año 2019
Ingresos de la actividad propia	10	2.918.262	3.086.624
Cuotas de asociados y afiliados		694.118	702.470
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.224.144	2.384.154
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10	1.187.317	1.313.245
Aprovisionamientos	10	-2.384.414	-2.507.963
Otros ingresos de la actividad	10		9.931
Gastos de personal	10	-892.059	-1.004.821
Otros gastos de la actividad	10	-640.863	-642.257
Amortización del inmovilizado	4,5,10	-226.732	-246.518
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	10,11	56.409	58.614
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado material		-44.581	
<b>A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>-26.661</b>	<b>66.854</b>
Ingresos financieros	10		6
Gastos financieros	10	-34.527	-53.713
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-11.034	
<b>B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-45.561</b>	<b>-53.707</b>
<b>C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-72.222</b>	<b>13.148</b>
Impuestos sobre beneficios		-	-
<b>D) VARIACIÓN EN PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>-72.222</b>	<b>13.148</b>

Alicante 31 de marzo de 2021

  
 D. Guillermo Moreno  
 Presidente FEMPA

  
 D. José Antonio Picó  
 Tesorero FEMPA

  
 D. Luis Rodríguez  
 Secretario General FEMPA

  
**FEMPA**  
 FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

 CENTRO PARA EL FOMENTO  
 DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO  
 TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL  
 P. I. Agua Amarga • C/ Benijofar 4-6  
 03008 Alicante (ALICANTE)  
 Tlf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
 • fempa.es • fempa@fempa.es  
 CIF: B-03026963

**ESTADO DE CAMBIOS  
EN EL PATRIMONIO  
NETO**

**FEMPA ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

**A) Estado abreviado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

	Nota	Año 2019	Año 2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		13.147	-72.222
B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		0	0
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10		
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-58.614	-56.409
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	58.614	56.409
<b>Total de Ingresos y Gastos reconocidos</b>		<b>-45.467</b>	<b>-128.631</b>

**B) Estado abreviado Total de Cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

	Fondo social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones Recibidas	Total Patrimonio Neto
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	1.584.312	0	-120.387	1.034.538	2.498.463
Total Ingresos y gastos reconocidos			13.147	-58.614	-45.467
Otras variaciones del patrimonio neto					
· Aplicación del excedente de 2018 a Fondo Social	-120.387		120.387		0
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	1.463.925	0	13.147	975.924	2.452.996
Total Ingresos y gastos reconocidos			-72.222	-56.409	-128.631
Otras variaciones del patrimonio neto					
· Aplicación del excedente de 2019 a Fondo Social	13.147		-13.147		0
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	1.477.072	0	-72.222	919.515	2.324.365

D. Guillermo Moreno  
Presidente FEMPA

D. Luis Rodríguez  
Secretario General FEMPA

D. José Antonio Picó  
Tesorero FEMPA

Alicante 31 de marzo de 2021



**FEMPA**  
FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE



CENTRO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL

P. I. Agua Amarga • C/ Benijofar 4-6  
03008 Alicante (ALICANTE)  
Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
www.fempa.es • fempa@fempa.es  
CIF G03096963

# **COMENTARIOS A LAS CUENTAS ANUALES**

## COMENTARIOS A LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020



### 1- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio se ha obtenido un resultado negativo de 72.222 euros.

A los efectos del cumplimiento del requisito de comparabilidad exigido por el Plan General (R.D. 1514/2007), estas cuentas se presentan junto con las del ejercicio 2019.

	2020	2019	Diferencia	% Variac.
-Ingresos de cuotas	694.118	702.470	-8.352	-1,19%
-Ingresos subv. explotación	2.224.144	2.384.154	-160.010	-6,71%
-Ingresos prestación servicios	1.187.317	1.313.245	-125.928	-9,59%
-Ingresos subv. capital a rdos. Ejerc.	56.409	58.614	-2.205	-3,76%
-Otros ingresos de la actividad	0	9.931	-9.931	-100,00%
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>4.161.988</b>	<b>4.468.414</b>	<b>-306.426</b>	<b>-6,86%</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2.384.414</b>	<b>2.507.963</b>	<b>-123.549</b>	<b>-4,93%</b>
-Compras	718.893	969.469	-250.576	-25,85%
-Trabajos realizados otras empresas	1.665.521	1.538.494	127.027	8,26%
<b>Gastos de personal</b>	<b>892.059</b>	<b>1.004.821</b>	<b>-112.762</b>	<b>-11,22%</b>
-Sueldos y salarios	729.312	782.401	-53.089	-6,79%
-Otros gastos sociales	162.747	222.420	-59.673	-26,83%
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>696.477</b>	<b>642.258</b>	<b>54.219</b>	<b>8,44%</b>
-Arrendamientos y cánones	149.821	123.746	26.075	21,07%
-Reparaciones y conservación	39.187	36.624	2.563	7,00%
-Servicios de profesionales indep.	71.248	55.553	15.695	28,25%
-Primas de seguros	18.408	12.961	5.447	42,03%
-Servicios bancarios	33.223	20.829	12.394	59,50%
-Publicidad, prop. y relaciones pub.	56.500	86.131	-29.631	-34,40%
-Suministros	76.357	108.506	-32.149	-29,63%
-Otros servicios exteriores	179.017	176.794	2.223	1,26%
-Tributos	13.598	14.303	-705	-4,93%
-Provisiones de tráfico	15.340	3.556	11.784	331,38%
-Pérdida créditos incobrables	43.778	3.255	40.523	1244,95%
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>226.733</b>	<b>246.518</b>	<b>-19.785</b>	<b>-8,03%</b>
-Amort. Inmovilizado inmat.	6.783	16.174	-9.391	-58,06%
-Amort. Inmovilizado mat.	219.950	230.344	-10.394	-4,51%
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>4.199.683</b>	<b>4.401.560</b>	<b>-201.877</b>	<b>-4,59%</b>
<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-37.695</b>	<b>66.854</b>	<b>-104.549</b>	<b>-156,38%</b>
Ingresos financieros	0	6	-6	-100,00%
Gastos financieros	34.527	53.713	-19.186	-35,72%
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>-34.527</b>	<b>-53.707</b>	<b>19.180</b>	<b>-35,71%</b>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>-72.222</b>	<b>13.147</b>	<b>-85.369</b>	<b>-649,34%</b>
<b>CASH-FLOW</b>	<b>169.851</b>	<b>263.221</b>	<b>-93.370</b>	<b>-35,47%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>204.378</b>	<b>316.928</b>	<b>-112.550</b>	<b>-35,51%</b>

## 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por los miembros de la Junta de Gobierno a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

### 2.2 Principios contables:

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

No se han dejado de aplicar los principios contables obligatorios ni se han aplicado principios contables no obligatorios en la formulación de las Cuentas Anuales.

## 3- SITUACIÓN FISCAL

En el orden fiscal, a la Federación le es de aplicación el Régimen Especial de las Entidades Parcialmente Exentas del Impuesto sobre Sociedades, tributando al tipo del 25%. En virtud de dicho Régimen Especial, los ingresos derivados del giro de las cuotas destinadas a la financiación de las actividades que son objeto social de la Federación estarán exentas en dicho impuesto. Esto hace que la cuota correspondiente al Impuesto de Sociedades sea negativa.

No contabilizamos esa cuota como crédito fiscal a compensar en el futuro por un criterio de prudencia contable, ya que aunque FEMPA incremente la prestación de servicios facturados (que suponen actividad económica), no se prevé que en un futuro inmediato desemboquen en cuotas del I.S. positivas.

Los resultados del ejercicio muestran las consecuencias de depender parcialmente de las convocatorias de subvenciones para formación que llevan a cabo las distintas administraciones. Aunque la continuidad en forma de convocatorias abiertas a la concurrencia competitiva está garantizada en el largo plazo, no lo está tanto cuando se produce la acotación temporal al corto plazo. Puede darse el caso de planes formativos que se convocan de forma plurianual y que provocan que un ejercicio económico quede sin dotación, y sin embargo el siguiente sea doble. Para evitar esa volatilidad en los ingresos FEMPA sigue apostando por incrementar el peso porcentual de la facturación de origen privado frente a la de origen público. Es un objetivo estratégico tendente a mejorar la estabilidad de la facturación anual, y no tener que acudir a correcciones en los costes de estructura, como FEMPA se vio obligada a realizar en el pasado cuando las subvenciones para formación no llegaban.

## 4- ANÁLISIS DE INGRESOS

Los "Ingresos Totales", disminuyen en 306.426 euros (-6,86%) respecto al ejercicio anterior. Analizándolos por partidas, podemos extraer las siguientes conclusiones:

**Ingresos de cuotas de asociados:** Han sufrido una disminución de 8.352 euros (-1,19%). Es una reducción mínima que trunca la tendencia positiva de los tres ejercicios anteriores. Que se mantenga

la facturación por este concepto prácticamente igual al ejercicio 2019 confirma la solidez de la base asociativa de la Federación, ya que la situación en que se encuentran las empresas derivada de los confinamientos del COVID hacía presagiar un desplome en la recaudación.

El esfuerzo comercial realizado en los ejercicios anteriores, así como la gran oferta de ventajas económicas en los servicios ofertados por FEMPA han logrado fidelizar a la masa social, evitando las bajas masivas ante esta crisis sobrevenida.

**Ingresos de subvenciones:** Se ha producido una reducción de 160.010 euros (-6,71%). En el año 2020 FEMPA ha sido adjudicataria de subvenciones para realizar formación por importe de 3.149.526,80 euros, aunque la mayor parte se ejecutarán en 2021. Es la cifra históricamente más alta que FEMPA ha recibido en un ejercicio, y es previsible su ejecución íntegra ya que actualmente FEMPA tiene la capacidad técnica para ello (la homologación de las aulas de Virgen del Socorro, así como el alquiler de otras aulas igualmente homologas, lo hacen posible). Por otro lado, si tenemos en cuenta que en 2020 se han realizado gran parte de las acciones formativas concedidas en 2019, el total de imputación contable al ejercicio 2020 asciende a 2.224.144 euros.

**Ingresos por prestación de servicios:** Su importe total es de 1.187.317 euros, habiéndose producido una reducción con respecto a 2019 de 125.928 euros (-9,59%). De ese total, la formación privada supone 730.193 euros (en sus distintas modalidades de ciclos formativos FP, cursos privados abiertos y cursos privados in Company). Hay que destacar aquí el dispar comportamiento de los ciclos de FP y del resto de la formación privada. Mientras la primera ha crecido el 9,77% respecto a 2019, los cursos in Company así como la formación abierta y bonificada para las empresas ha sufrido una caída de facturación del 19,93%. Explican esta bajada los confinamientos, los ERTES, así como la evidencia de que en momentos tan convulsos la formación no es un objetivo prioritario para las empresas.

Los ingresos de seguros 226.946 euros, los derivados del servicio de prevención 76.781 euros y los de consultoría 44.532 euros. El resto (108.866 euros) se reparte en otros servicios facturables ofrecidos a nuestros asociados (tramitaciones ante industria, asesoría laboral, servicio de laboratorio, alquileres de aulas, patrocinios publicitarios, implantaciones de LOPD,...).

Tenemos que resaltar el buen comportamiento global que ha tenido la facturación por prestación de servicios, ya que una reducción de menos del 10% en un año tan convulso como 2020 significa que hay una base de clientes fidelizados que valoran la calidad de la oferta de FEMPA. Y eso permite pensar que en 2021 se materializarán tasas positivas de crecimiento y se continuará con la apuesta estratégica de la Federación por la formación privada y la prestación de servicios a sus asociados.

**Ingresos por subvenciones de capital:** Esta partida se va traspasando a resultados del ejercicio en la medida en que se amortizan los bienes de inversión en cuya financiación participaron. Como cada año hay elementos que ya quedan totalmente amortizados, los Ingresos por subvenciones de capital se reducen progresivamente. Se ha pasado de 58.614 euros en 2019 a 56.409 euros en 2020 (-3,76%).

## 5- ANÁLISIS DE GASTOS

**Gastos de la actividad:** Los gastos totales de la actividad de la Federación ascienden a 4.199.683 euros, habiéndose reducido en un 4,59% significando en términos brutos una reducción de 201.877 euros.

En el análisis de los gastos habidos, nos centraremos en el comentario de las partidas más relevantes de la cuenta de pérdidas y ganancias:

### Aprovisionamientos:

El total de aprovisionamientos ha ascendido a 2.384.414 euros, con una reducción del 4,93% sobre el ejercicio anterior. Y aunque la reducción está en línea con la disminución de ingresos de explotación, hay una ligera diferencia: los ingresos de subvenciones se habían reducido en 6,71%. Y esa diferencia está en cómo impactó la pandemia sobre la formación subvencionada que se estaba impartiendo en FEMPA. La repentina reconversión de los cursos a la formación a distancia supuso que no se pudieran impartir clases prácticas en los talleres, lo que implicó una reducción de los consumos de materiales, mientras aumentaban los gastos en profesores, al tener que reconvertir todos los contenidos didácticos a la formación online.

1. Compras: Se ha producido una disminución de 250.576 euros (-25,85%)
2. Trabajos realizados por otras empresas: Recogen los gastos básicos de la realización de los Contratos Programa de Formación. Esta partida se ha incrementado en 127.027 euros, equivalentes a +8,26%, pese a estar impartiendo menos cursos que en el año precedente.

**Gastos de personal:** Han sufrido una disminución de 112.762 euros (-11,22%). La reducción se reparte entre los -6,79% de sueldos y salarios y los -26,83% de Otros gastos sociales. La primera es inferior a la segunda debido a que se ha incluido la provisión para los despidos de personal realizados. La plantilla media de 2020 es inferior a la del año precedente en tres trabajadores. Esto unido al ERTE que se llevó a cabo entre el 26/03/20 y el 30/06/21 y que afectó en mayor o menor medida a prácticamente todo el personal, explica esa reducción de costes.

**Otros gastos de la actividad:** Se incrementan en 54.219 eur, equivalentes a +8,44% con respecto a 2019. Aunque hay partidas que se reducen debido a la menor actividad, como los suministros o la publicidad, hay otras que de forma relevante se incrementan.

Es el caso de los Arrendamientos y Cánones, que se elevó debido a que hubo que proceder al alquiler de equipos y conexiones informáticos para que muchos alumnos pudieran continuar los cursos online a partir de la suspensión de la presencialidad.

Los servicios bancarios aumentaron al contabilizarse las comisiones de apertura de las nuevas pólizas de crédito suscritas, así como las comisiones de no disposición de las mismas.

Y las provisiones de tráfico y las pérdidas de créditos incobrables han aumentado debido a las crecientes cifras de impagos derivadas de la situación de crisis. Se ha decidido deteriorar definitivamente muchos créditos antes que provisionar, para mantener saneada la cartera de clientes.

**Amortizaciones:** Han disminuido en 19.785 euros en relación a las cifras de 2019 (-8,03%). Se trata de una reducción lógica si tenemos en cuenta que en los años anteriores había habido una inversión muy fuerte tanto en equipos como aplicaciones informáticas. Su rápida amortización hace que enseguida estén a valor neto contable, reduciendo el gasto en amortización para los ejercicios siguientes.

### Resultados de la actividad:

En 2020 ha tenido un valor de -37.695 euros, lo que representa una reducción de 104.549 euros con relación al ejercicio 2019, que arrojaba una cifra positiva de 66.854 eur.

### Resultados Financieros:

En 2020 la partida de coste financiero (los intereses) ha sufrido una disminución respecto al ejercicio de 2019 del -35,71%, pasando de 53.707 euros a 34.527 euros. Esa variación debe netearse con el incremento reflejado en el anterior apartado de Servicios Bancarios. En 2020 las Administraciones Públicas fueron bastante diligentes en el cumplimiento de los plazos establecidos para el cobro de las subvenciones, lo que llevó a no necesitar de los fondos suscritos en las pólizas bancarias. Ello ha provocado que se redujera drásticamente el pago de intereses bancarios, pero que a su vez se incrementaran los costes de comisiones de NO disposición de fondos.

### **Resultados (excedentes) del ejercicio:**

Como consecuencia de todo lo anteriormente comentado, los resultados del ejercicio han sido negativos en 72.222 euros, frente a los positivos de 13.147 eur del año 2019.

## **COMENTARIOS AL BALANCE DEL EJERCICIO 2020**

No ha sido necesaria la introducción de nuevos ajustes en el Balance de la Federación, que, a nuestro leal saber y entender, refleja adecuadamente la situación financiera de la Entidad.

### **Situación financiera de FEMPA.-**

Siguiendo la tendencia de los últimos años, y como consecuencia de las amortizaciones efectuadas, el valor del Activo no Corriente se ha reducido, desde 5.097.661 euros en 2019 hasta 4.889.899 euros en 2020. Las inversiones brutas realizadas en el ejercicio asciende a 17.867 euros de inmovilizado material y 42.012 euros de inmovilizado inmaterial.

El activo Corriente se ha incrementado debido fundamentalmente a que la Administración ha pagado los anticipos de las subvenciones adjudicadas a FEMPA para la realización de formación en el período 2020-2021.

El Patrimonio neto de la Federación experimenta una disminución de 128.631 euros, que es la suma de la reducción por el déficit generado en el ejercicio y la proveniente de la amortización de las subvenciones de capital.

El Patrimonio neto de la Federación supone el 23,51% del total Pasivo más Patrimonio, frente al 26,39% del ejercicio 2019. Por lo tanto, el endeudamiento de la Federación ha pasado del 73,61% de 2019 al 76,49%, prácticamente en los mismos porcentajes que el año anterior.

Debemos resaltar que durante el ejercicio se han atendido sin ningún tipo de retraso los préstamos concedidos para la construcción del centro.

Los fondos propios se reducen ligeramente, al pasar de 1.477.072 euros en 2019 a 1.404.850 en 2020. Esta cifra está en la línea seguida históricamente, en la que se parte de 1.350.421 en 2010 hasta llegar a los actuales 1.404.850 euros.

El pasivo no corriente de la Federación (préstamos de entidades financieras y del Ministerio de Industria con vencimiento en 2022 y sucesivos) ha disminuido como consecuencia de la amortización de préstamos en 300.630 euros, significando el 12,37% del total del Patrimonio neto y Pasivo. Sobre el total de Deudas de la Federación, supone el 16,18% de las mismas frente al 22,27% de 2019.

El pasivo corriente ha pasado de 5.318.446 euros a 6.337.400 euros (+1.018.954 euros), suponiendo el 64,11% del total Patrimonio Neto y Pasivo frente al 57,22% del ejercicio anterior. Con respecto al Total de Deudas, supone un 83,82% de las mismas frente al 77,73% del ejercicio 2019.

**LIQUIDACIÓN  
PRESUPUESTO 2020**



**FEMPA**  
 FEDERACIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR TECNOLÓGICO DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR TECNOLÓGICO



CENTRO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR TECNOLÓGICO

# LIQUIDACIÓN PPTO. INGRESOS Y GASTOS 2020 FEMPA

P. I. Agua Amarga • C/ Benijofar 4-1  
 03008 Alicante (ALICANTE)  
 Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
 www.fempa.es • fempa@fempa.es  
 996963

	PPTO (euros)	REAL	DESV.	DESV. %
-Ingresos de cuotas	560.000	694.118	134.118	23,95%
-Ingresos subv. explotación	2.200.000	2.224.144	24.144	1,10%
-Ingresos prestación servicios	1.110.000	1.187.317	77.317	6,97%
-Ingresos subv. capital a rdos. Ejerc.	56.410	56.409	-1	0,00%
-Otros ingresos de la actividad	5.000	0	-5.000	-100,00%
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3.931.410</b>	<b>4.161.988</b>	<b>230.578</b>	<b>5,87%</b>

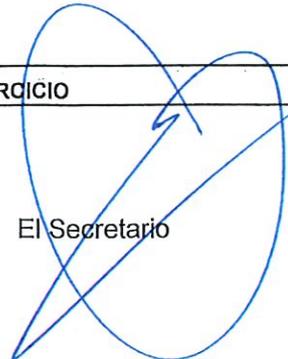
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2.266.000</b>	<b>2.384.414</b>	<b>118.414</b>	<b>5,23%</b>
-Compras	884.000	718.893	-165.107	-18,68%
-Trabajos realizados otras empresas	1.382.000	1.665.521	283.521	20,52%
<b>Gastos de personal</b>	<b>880.000</b>	<b>892.059</b>	<b>12.059</b>	<b>1,37%</b>
-Sueldos y salarios	686.000	729.312	43.312	6,31%
-Otros gastos sociales	194.000	162.747	-31.253	-16,11%
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>594.303</b>	<b>696.477</b>	<b>102.174</b>	<b>17,19%</b>
-Arrendamientos y cánones	100.000	149.821	49.821	49,82%
-Reparaciones y conservación	30.000	39.187	9.187	30,62%
-Servicios de profesionales indep.	50.000	71.248	21.248	42,50%
-Primas de seguros	10.000	18.408	8.408	84,08%
-Servicios bancarios	20.000	33.223	13.223	66,12%
-Publicidad, prop. y relaciones pub.	85.000	56.500	-28.500	-33,53%
-Suministros	95.000	76.357	-18.643	-19,62%
-Otros servicios exteriores	150.000	179.017	29.017	19,34%
-Tributos	14.303	13.598	-705	-4,93%
-Provisiones de tráfico	20.000	15.340	-4.660	-23,30%
-Pérdida créditos incobrables	20.000	43.778	23.778	118,89%
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>238.000</b>	<b>226.733</b>	<b>-11.267</b>	<b>-4,73%</b>
-Amort. Inmovilizado inmat.	12.000	6.783	-5.217	-43,48%
-Amort. Inmovilizado mat.	226.000	219.950	-6.050	-2,68%
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3.978.303</b>	<b>4.199.683</b>	<b>221.380</b>	<b>5,56%</b>

<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-46.893</b>	<b>-37.695</b>	<b>9.198</b>	<b>-19,61%</b>
-----------------------------------	----------------	----------------	--------------	----------------

Ingresos financieros	0	0	0	0,00%
Gastos financieros	55.000	34.527	-20.473	-37,22%
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>-55.000</b>	<b>-34.527</b>	<b>20.473</b>	<b>-37,22%</b>

<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>-101.893</b>	<b>-72.222</b>	<b>29.671</b>	<b>-29,12%</b>
---------------------------------	-----------------	----------------	---------------	----------------

  
 El Presidente

  
 El Secretario

  
 El Tesorero

FEMPA  
 Memoria de Cuentas Anuales 2020

## ACLARACIONES A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE 2020 DE FEMPA



FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

CENTRO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO Y EL DEPARTAMENTO TECNOLÓGICO DEL SECTOR 7071

P. I. Agua Amarga • C/ Benijofar 4-6  
03008 Alicante (ALICANTE)  
Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
www.fempa.es • fempa@fempa.es  
CIF G03096963

Analizando las desviaciones producidas entre las cifras presupuestadas y las realmente ejecutadas en el ejercicio 2020 cabe indicar que el total de ingresos real ha sido un 5,87% superior al presupuestado. Los ingresos por cuotas han decrecido el 1,19% respecto a los obtenidos en el ejercicio anterior, y respecto a la cifra presupuestada han aumentado un 23,95%. Es la constatación de que no se ha producido lo que era una temida posibilidad en el momento de confección del presupuesto (abril de 2020): que por efecto del COVID-19 se fuera a producir un fuerte incremento en la morosidad al girar las cuotas a los asociados. El tiempo ha confirmado que no solo no ha habido una fuerte caída en la recaudación por este concepto, sino que han conseguido mantenerse prácticamente en las cifras de 2019.

Los ingresos por subvenciones para cursos y proyectos no han sufrido prácticamente desviación respecto a la cifra presupuestada (+1,10%). En esta partida se imputan las subvenciones correspondientes a los cursos realizados en el ejercicio, independientemente de que la publicación de la resolución de concesión de la acción formativa sea en ese ejercicio o en otro. Si nos atenemos al criterio de concesión, en 2019 se concedieron subvenciones para realizar proyectos o cursos de formación por un total de 2.927.586 euros (a ejecutar entre 2019 y 2020) y en 2020 se concedieron 3.233.112 euros (un 10,44% más).

La falta de regularidad en las convocatorias de subvenciones, así como la incertidumbre de su concesión, hace que el grado de volatilidad de este tipo de ingresos sea muy alto, y eso es lo que lleva a FEMPA a tomar la decisión estratégica de volcarse en conseguir un mayor peso en la cuenta de resultados de la facturación de servicios privados que de las subvenciones de explotación.

De todas formas, FEMPA continúa optando a todas las convocatorias de subvenciones y de hecho las subvenciones conseguidas por FEMPA en el año 2020 en concurrencia competitiva han sido las mayores de su historia.

Respecto a los ingresos por servicios ofrecidos por FEMPA, hay una desviación positiva del 6,97% respecto a lo estimado. Es un dato alentador, que confirma que los ingresos facturables recurrentes que ofrece la Federación se han comportado mejor de lo que se esperaba al comienzo del confinamiento por la pandemia del COVID-19. Aun así es inevitable que con relación al año anterior se produjera una reducción del 9,59%. Dentro de estos Ingresos por Prestación de Servicios hay partidas que han tenido un comportamiento anticíclico, como la facturación de la Escuela de FP de FEMPA, que ha aumentado un 9,77% con relación al ejercicio económico 2019, o el departamento de Seguros, que ha hecho lo propio en un 5,12%. Aun así no han podido compensar la caída del 19,93% en la facturación de los cursos de Formación Privada, tanto abiertos como in Company: las reducciones de movilidad, los ERTES y el no ser una prioridad para la supervivencia de las empresas explican este hecho.



FEMPA  
FEDERACIÓN DE EMPRESAS DEL  
SECTOR METALÚRGICO  
CENTRO PARA EL FOMENTO  
DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO  
TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL.  
Benijofar 4-6  
03008 Alicante (ALICANTE)  
T. 965 161 000  
centro.fempa@fempa.es  
CIF G03096963

Respecto a los gastos, los Aprovisionamientos (+5,23%) se desvían al alza prácticamente en la misma proporción que lo hacen los ingresos: si al final ha habido una cifra de ingresos mayor debido a que se han realizado más actividades, lógico que los gastos de aprovisionamiento sufran incremento similar. Lo que sí hay es un comportamiento muy dispar entre las dos partidas principales que lo componen. Por un lado están las Compras de aprovisionamientos que sufren una reducción sobre lo estimado del 18,68%, mientras que los Trabajos realizados por otras empresas aumentan en un 20,52%. La explicación a esta evolución inversa está en los consumos realizados por los cursos de la formación subvencionada. La imposición del confinamiento hizo que por parte de la Administración se reformularan los cursos, no pudiendo impartirse las clases prácticas en los talleres, teniéndolas que sustituir por teleformación. Por ello, el consumo de materiales en los talleres se redujo, mientras en la misma proporción aumentaban los gastos en profesores, al tener que imputar horas adicionales para la preparación de contenidos y adaptación de la docencia para la impartición online.

Con relación a los gastos de personal, el número medio de integrantes de la plantilla se redujo en tres personas con relación al ejercicio 2019, y la desviación respecto a lo estimado es de +1,37%. El porcentaje es bajo, ya que a fecha de confección del presupuesto ya se había producido la amortización vía despido por causas objetivas fundamentadas en circunstancias organizativas y productivas de dos empleados, y ya se había considerado la reducción de costes derivados de la aplicación del Erte.

“Otros gastos de la actividad” sufre una desviación al alza del 17,19%. Analizando las grandes partidas, la más importante por su volumen es la de “arrendamientos y cánones”. Por un lado hubo que proceder al alquiler de equipos informáticos y de conexiones informáticas para muchos alumnos para que pudieran continuar los cursos online a partir de la suspensión de la presencialidad. Por otro, se disparó el gasto en asesoría informática para permitir la adaptación de la plantilla al trabajo domiciliario.

“Reparaciones” ha sufrido una desviación de +30,62%. La explicación radica en que se ha aprovechado el cierre forzoso de las instalaciones de FEMPA para acometer tareas de mantenimiento que, si bien no estaban programadas, sí eran necesarias después de un uso intensivo de más de diez años. Y a esto hay que sumar una serie de obras en instalaciones alquiladas para su adaptación completa a las condiciones de homologación exigidas por SEPE y LABORA.

La partida de “Servicios de profesionales independientes” también sufre un incremento sustancial. Está materializada en dos hechos concretos: los costes de los servicios jurídicos derivados de la sentencia favorable del TSJ de la CV en el recurso interpuesto por FEMPA ante SERVEF. Y los honorarios derivados de la asesoría laboral en la demanda interpuesta por AECOVAL de impugnación del Convenio Colectivo de Comercio del Metal.

“Primas de seguros” sufre un incremento porcentual importante (+84,08%) debido en parte a la imposición de algunas primas por parte de la banca para la obtención de financiación circulante en condiciones económicas preferentes.

“Servicios bancarios” es una partida que debe ser analizada conjuntamente con “Gastos financieros”, ya que mientras la primera recoge las comisiones bancarias, la segunda refleja el gasto en intereses. Los intereses se reducen respecto a lo previsto, y las comisiones (en este caso de NO Disposición de las pólizas de crédito suscritas) se incrementan. Es el resultado del cumplimiento por parte de la Administración del calendario de pagos de las subvenciones concedidas. Al pagar en plazo ha sido posible prescindir parcialmente del uso de las pólizas de

crédito, ahorrando FEMPA en el pago de intereses, pero pagando más comisión por no disposición de los fondos.

“Publicidad” ha sido otro de los gastos que se ha desviado significativamente respecto al presupuesto, aunque en este caso de forma negativa (-33,53%). Se trata de un gasto que va muy vinculado a la actividad de formación, y ante el escenario abierto en el que las empresas focalizaban sus esfuerzos en la supervivencia, ese servicio no era prioritario. Haber invertido masivamente en publicidad hubiera sido un sinsentido, ya que no existía una demanda latente que necesitara ser estimulada.

“Suministros” se ha reducido en línea con la reducción de actividad y con el paso a formación online.

En cuanto a “Provisiones de Tráfico” y “Pérdida de créditos incobrables”, hay una reducción con relación a lo estimado para la primera partida, mientras en la segunda se incrementa significativamente (+118,89%). La razón es que la situación de crisis ha provocado crecientes cifras de impagos. Y se ha optado por deteriorar muchos créditos antes que provisionar, para mantener saneada la cartera de clientes.

Alicante, 31 de Marzo de 2021

D. Guillermo Moreno  
Presidente de FEMPA

D. José Antonio Picó  
Tesorero de FEMPA

D. Luis Rodríguez  
Secretario General FEMPA



FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE  
CENTRO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL  
P. I. Agua Amarga • C/ Benijofar 4-6  
03008 Alicante (ALICANTE)  
Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
www.fempa.es • fempa@fempa.es  
CIF G03096963

# **PRESUPUESTO 2021**

## PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2021

(EUROS)

-Ingresos de cuotas	650.000
-Ingresos subv. explotación	2.400.000
-Ingresos prestación servicios	1.250.000
-Ingresos subv.capital a rdos. Ejerc.	53.500
-Otros ingresos de la actividad	0
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>4.353.500</b>

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2.430.000</b>
-Compras	815.000
-Trabajos realizados otras empresas	1.615.000

<b>Gastos de personal</b>	<b>975.000</b>
-Sueldos y salarios	755.000
-Otros gastos sociales	220.000

<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>661.500</b>
-------------------------------------	----------------

-Arrendamientos y cánones	150.000
-Reparaciones y conservación	39.500
-Servicios de profesionales indep.	60.000
-Primas de seguros	15.000
-Servicios bancarios	23.000
-Publicidad, prop. y relaciones pub.	80.000
-Suministros	100.000
- Otros servicios exteriores	150.000
-Tributos	14.000
-Provisiones de tráfico	15.000
-Pérdida créditos incobrables	15.000

<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>234.000</b>
-------------------------------------	----------------

-Amort. Inmovilizado inmat.	18.000
-Amort. Inmovilizado mat.	216.000

<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>4.300.500</b>
-------------------------------------	------------------

<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>53.000</b>
-----------------------------------	---------------

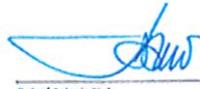
Ingresos financieros	0
Gastos financieros	33.000

<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>-33.000</b>
-------------------------------	----------------

<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>20.000</b>
---------------------------------	---------------

  
D. Guillermo Moreno  
Presidente FEMPA

  
D. Luján Gómez  
Secretario General FEMPA

  
D. José Antonio Pich  
Tesorero FEMPA



# **INFORME DE AUDITORÍA**



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de la Federación de Empresarios del Metal de la Provincia de Alicante (FEMPA):

### Informe sobre cuentas anuales

#### Opinión

He auditado las cuentas anuales adjuntas de FEMPA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del período actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Registro y devengo de las subvenciones de explotación

En la nota 4.6 se informa que las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos de formación, proyectos de innovación y mejora, etc. se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos subvencionados, de forma correlativa al grado de avance de la ejecución de los proyectos y acciones objeto de subvención.

En la nota 11.2 de la memoria se informa de que la entidad ha registrado como ingreso del ejercicio 2020 un importe de 2.224.144 euros relativo a las subvenciones que le han sido concedidas por organismos públicos para las acciones formativas y proyectos que desarrolla.

El registro y la periodificación de las subvenciones de explotación conforme a lo dispuesto en el marco normativo de información financiera aplicable ha sido considerado un aspecto más relevante de la auditoría por el riesgo de incorrección material implícito a su elevado importe y su impacto sobre el resultado del ejercicio, así como al juicio requerido en la estimación del grado de avance de los proyectos y acciones formativas subvencionadas.

### Respuesta de auditoría

En relación con este aspecto, los procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Entendimiento del proceso seguido por la Entidad para el registro y periodificación de los gastos de los proyectos y acciones subvencionadas y de sus correspondientes ingresos por subvención.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles vinculados con el grado de avance, gastos e ingresos de los proyectos y acciones subvencionadas.
- Para una muestra representativa de las subvenciones recibidas, comprobación de la documentación justificativa de su concesión y cobro.
- Para una muestra representativa de las subvenciones recibidas, comprobación de los cálculos realizados por la entidad para determinar el grado de avance de las acciones y proyectos subvencionados y del registro contable de los respectivos gastos e ingresos asociados conforme al marco de información financiera aplicable.
- Evaluación de la información revelada y desgloses incluidos en la memoria del ejercicio.

### Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.



Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.  
Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

6 de abril de 2021



Pedro Martínez Pérez  
Inscrito en el ROAC con el nº 4.160  
Plaza de Los Luceros 15. 03004 Alicante



MARTINEZ PEREZ PEDRO

2021 Núm. 31/21/00374

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional



CUENTAS ANUALES

**FEMPA**

2021

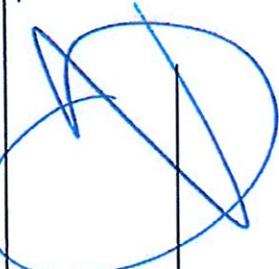
**BALANCE**

**FEMPA**

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de situación)

ACTIVO	Nota	Año 2021	Año 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Año 2021	Año 2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.740.691</b>	<b>4.889.899</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.509.785</b>	<b>2.324.365</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE Aplicaciones informáticas	5	53.309 53.309	44.407 44.407	A-I) FONDOS PROPIOS Fondo social	8	1.643.797 1.404.850	1.404.850 1.477.072
II. INMOVILIZADO MATERIAL Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material	5	4.657.311,00 3.752.371 884.940	4.795.421 3.929.681 865.740	Excedente (Déficit) del ejercicio		238.948	-72.222
V. INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	6	50.071	50.071	A-III) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	11	865.988	919.515
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.298.420</b>	<b>4.995.016</b>	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>943.432</b>	<b>1.223.150</b>
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR Usuarios y otros deudores por la actividad propia Deudores por subvenciones concedidas	6	2.330.920 292.881 2.038.039	3.105.055 197.996 2.907.059	II. DEUDAS A LARGO PLAZO Deudas con entidades de crédito a largo plazo Acreedores por arrendamiento financiero Otras deudas a largo plazo	7	943.432 790.068 26.994 186.370	1.223.150 969.435 26.994 253.716
IV. INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS A CORTO PLAZO	12.1	0	55.420	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.585.894</b>	<b>6.337.400</b>
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6	119.400	119.789	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	13	20.417	78.633
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	13.5	95.659	53.653	III. DEUDAS A CORTO PLAZO Deudas con entidades de crédito a corto plazo Acreedores por arrendamiento financiero Otras deudas a corto plazo	7	361.366 235.389 6.917 119.060	337.810 236.042 101.768
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		752.442	1.661.101	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR Proveedores y acreedores Otras deudas con Administraciones Públicas	7	2.460.644 2.235.871 224.773	3.020.420 2.790.676 229.744
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>8.039.111</b>	<b>9.884.915</b>	VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	13.5	1.743.468	2.900.537
Alicante 15 de marzo de 2022				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>8.039.111</b>	<b>9.884.915</b>

  
 D. Luis Rodríguez  
 Presidente FEMPA

  
 D. José Antonio Pico  
 Tesorero FEMPA



**FEMPA**  
 CENTRO PARA EL FOMENTO  
 DE LAS EMPRESAS Y EL DESARROLLO  
 TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL  
 DE LA PROVINCIA DE ALICANTE  
 P. I. Agua Amarga • C/ Benjofar 4-6  
 03008 Alicante (ALICANTE)  
 Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
 www.fempa.es • fempa@fempa.es  
 CIF G03096963

# **CUENTA DE P. Y G.**

**CUENTA de PÉRDIDAS y GANANCIAS ABREVIADA de los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020**

(Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte Integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)

	Notas	Año 2021	Año 2020
Ingresos de la actividad propia	10	4.835.882	2.918.262
Cuotas de asociados y afiliados		693.500	694.118
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		4.142.382	2.224.144
Ventas y otros Ingresos de la actividad mercantil	10	1.363.296	1.187.317
Aprovisionamientos	10	-3.935.532	-2.384.414
Otros Ingresos de la actividad	10	39.474	
Gastos de personal	10	-1.086.727	-892.059
Otros gastos de la actividad	10	-777.644	-640.863
Amortización del Inmovilizado	4,5,10	-226.776	-226.732
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	10,11	53.527	56.409
Deterioro y resultado por enajenaciones de Inmovilizado material			-44.581
<b>A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>265.501</b>	<b>-26.661</b>
Ingresos financieros	10	3	
Gastos financieros	10	-26.556	-34.527
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros			-11.034
<b>B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-26.554</b>	<b>-45.561</b>
<b>C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>238.948</b>	<b>-72.222</b>
Impuestos sobre beneficios		-	-
<b>D) VARIACIÓN EN PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>238.948</b>	<b>-72.222</b>

Alicante 15 de marzo de 2022

 D. Luls Rodríguez  
 Presidente FEMPA

 D. José Antonio Picó  
 Tesorero FEMPA

**FEMPA**  
 FEDERACIÓN DE EMPRESAS DE LA  
 PROVINCIA DE ALICANTE

 CENTRO PARA EL FOMENTO  
 DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO  
 TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL

 P. I. Agua Amarga • C/ Benjofar 4-6  
 03008 Alicante (ALICANTE)  
 Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
 www.fempa.es • fempa@fempa.es  
 CIF G03096963

**ESTADO DE CAMBIOS  
EN EL PATRIMONIO  
NETO**

**FEMPA ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

A) Estado abreviado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Nota	Año 2021	Año 2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		238.948	-72.222
B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		0	0
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10		
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-53.527	-56.409
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	53.527	56.409
<b>Total de Ingresos y Gastos reconocidos</b>		<b>185.421</b>	<b>-128.631</b>

B) Estado abreviado Total de Cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

	Fondo social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones Recibidas	Total Patrimonio Neto
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.463.925	0	13.147	975.924	2.452.996
Total Ingresos y gastos reconocidos			-72.222	-56.409	-128.631
Otras variaciones del patrimonio neto					
• Aplicación del excedente de 2019 a Fondo Social	13.147		-13.147		0
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.477.072	0	-72.222	919.515	2.324.365
Total Ingresos y gastos reconocidos			238.948	-53.527	185.421
Otras variaciones del patrimonio neto					
• Aplicación del excedente de 2020 a Fondo Social	-72.222		72.222		0
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.404.850	0	238.948	865.988	2.509.786

D. Luis Rodríguez  
Presidente FEMPA

D. José Antonio Picó  
Tesorero FEMPA

Alicante 15 de marzo de 2022

# **COMENTARIOS A LAS CUENTAS ANUALES**

## COMENTARIOS A LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021

### 1- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio se ha obtenido un resultado positivo de 238.948 euros.

A los efectos del cumplimiento del requisito de comparabilidad exigido por el Plan General (R.D. 1514/2007), estas cuentas se presentan junto con las del ejercicio 2020.

	2021	2020	Diferencia	% Variac.
-Ingresos de cuotas	693.500	694.118	-618	-0,09%
-Ingresos subv. explotación	4.142.382	2.224.144	1.918.238	86,25%
-Ingresos prestación servicios	1.363.296	1.187.317	175.979	14,82%
-Ingresos subv. capital a rdos. Ejerc.	53.527	56.409	-2.882	-5,11%
-Otros Ingresos de la actividad	39.474	0	39.474	
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6.292.179</b>	<b>4.161.988</b>	<b>2.130.191</b>	<b>51,18%</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>3.935.632</b>	<b>2.384.414</b>	<b>1.551.118</b>	<b>65,05%</b>
-Compras	1.478.501	718.893	759.608	105,66%
-Trabajos realizados otras empresas	2.457.031	1.665.521	791.510	47,52%
<b>Gastos de personal</b>	<b>1.086.727</b>	<b>892.059</b>	<b>194.668</b>	<b>21,82%</b>
-Sueldos y salarios	842.059	729.312	112.747	15,46%
-Otros gastos sociales	244.668	162.747	81.921	50,34%
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>777.644</b>	<b>696.477</b>	<b>81.167</b>	<b>11,65%</b>
-Arrendamientos y cánones	275.269	149.821	125.448	83,73%
-Reparaciones y conservación	62.956	39.187	23.769	60,66%
-Servicios de profesionales indep.	82.758	71.248	11.510	16,15%
-Primas de seguros	13.123	18.408	-5.285	-28,71%
-Servicios bancarios	28.398	33.223	-4.825	-14,52%
-Publicidad, prop. y relaciones pub.	89.853	56.500	33.353	59,03%
-Suministros	70.158	76.357	-6.199	-8,12%
- Otros servicios exteriores	129.222	179.017	-49.795	-27,82%
-Tributos	14.395	13.598	797	5,86%
-Provisiones de tráfico	5.033	15.340	-10.307	-67,19%
-Pérdida créditos incobrables	6.479	43.778	-37.299	-85,20%
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>226.775</b>	<b>226.733</b>	<b>42</b>	<b>0,02%</b>
-Amort. Inmovilizado inmat.	11.015	6.783	4.232	62,39%
-Amort. Inmovilizado mat.	215.760	219.950	-4.190	-1,90%
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6.026.678</b>	<b>4.199.683</b>	<b>1.826.995</b>	<b>43,50%</b>
<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>265.501</b>	<b>-37.695</b>	<b>303.196</b>	<b>-804,34%</b>
Ingresos financieros	3	0	3	
Gastos financieros	26.556	34.527	-7.971	-23,09%
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>-26.553</b>	<b>-34.527</b>	<b>7.974</b>	<b>-23,09%</b>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>238.948</b>	<b>-72.222</b>	<b>311.170</b>	
<b>CASH-FLOW</b>	<b>470.756</b>	<b>169.851</b>	<b>300.905</b>	<b>177,16%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>497.309</b>	<b>204.378</b>	<b>292.931</b>	<b>143,33%</b>

## **2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### 2.1 Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por los miembros de la Junta de Gobierno a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

### 2.2 Principios contables:

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

No se han dejado de aplicar los principios contables obligatorios ni se han aplicado principios contables no obligatorios en la formulación de las Cuentas Anuales.

## **3- SITUACIÓN FISCAL**

En el orden fiscal, a la Federación le es de aplicación el Régimen Especial de las Entidades Parcialmente Exentas del Impuesto sobre Sociedades, tributando al tipo del 25%. En virtud de dicho Régimen Especial, los ingresos derivados del giro de las cuotas destinadas a la financiación de las actividades que son objeto social de la Federación estarán exentas en dicho impuesto. Esto hace que la cuota correspondiente al Impuesto de Sociedades sea negativa.

No contabilizamos esa cuota como crédito fiscal a compensar en el futuro por un criterio de prudencia contable, ya que aunque FEMPA incremente la prestación de servicios facturados (que suponen actividad económica), no se prevé que en un futuro inmediato desemboquen en cuotas del I.S. positivas.

Los resultados del ejercicio muestran las consecuencias de depender parcialmente de las convocatorias de subvenciones para formación que llevan a cabo las distintas administraciones. Aunque la continuidad en forma de convocatorias abiertas a la concurrencia competitiva está garantizada en el largo plazo, no lo está tanto cuando se produce la acotación temporal al corto plazo. Puede darse el caso de planes formativos que se convocan de forma plurianual y que provocan que un ejercicio económico quede sin dotación, y sin embargo el siguiente sea doble. Para evitar esa volatilidad en los ingresos FEMPA sigue apostando por incrementar el peso porcentual de la facturación de origen privado frente a la de origen público. Es un objetivo estratégico tendente a mejorar la estabilidad de la facturación anual, y no tener que acudir a correcciones en los costes de estructura, como FEMPA se vio obligada a realizar en el pasado cuando las subvenciones para formación no llegaban.

## **4- ANALISIS DE INGRESOS**

Los "Ingresos Totales", aumentan en 2.130.191 euros (+51,18%) respecto al ejercicio anterior. Analizándolos por partidas, podemos extraer las siguientes conclusiones:

**Ingresos de cuotas de asociados:** Han sufrido una disminución de 618 euros (-0,09%). Es decir, se mantiene la misma facturación del año 2020 (con la cuota congelada). Se confirma la solidez de la base

asociativa de la Federación, ya que la situación en que se encuentran las empresas derivada de los efectos acumulativos de dos años de COVID hacía presagiar una reducción en la recaudación.

El esfuerzo comercial realizado en los ejercicios anteriores, así como la puesta en valor de las ventajas económicas que se derivan de la condición de asociado en los servicios ofertados por FEMPA han logrado fidelizar a la masa social, evitando bajas significativas.

**Ingresos de subvenciones:** Se ha producido un incremento de 1.918.238 euros (+86,25%). En el año 2021 FEMPA ha sido adjudicataria de subvenciones para realizar formación por importe de 2.918.931 euros, y han concurrido dos hechos que han llevado a que la cantidad contablemente imputada al ejercicio 2021 fuera finalmente de 4.142.382 eur (y que se explica detalladamente en la liquidación de presupuesto que va en el siguiente punto). Por un lado, en 2020 la mayor parte de los cursos comenzaron a final del año (por retrasos burocráticos), por lo que la mayor parte de lo concedido ese ejercicio se ejecutó e imputó en 2021. Por otro lado, la subvención más importante concedida en 2021 era extraordinaria y se concedió en el primer semestre, por lo que existió plazo suficiente para que la mayor parte de la ejecución se hiciera en el año.

**Ingresos por prestación de servicios:** Su importe total es de 1.363.296 euros, habiéndose producido un incremento con respecto a 2020 de 175.979 euros (+14,82%). De ese total, la formación privada supone 957.460 euros (en sus distintas modalidades de ciclos formativos FP, cursos privados abiertos y cursos privados in Company). Hay que destacar aquí el buen comportamiento de la formación abierta y bonificada para las empresas así como los cursos in Company que se ha incrementado en un 61,81% respecto a 2020. Quedan atrás los ERTES de 2020 y la NO prioridad de la formación para las empresas en esos momentos tan difíciles.

Los ingresos de seguros 226.586 euros, los derivados del servicio de prevención 77.681 euros y los de consultoría 66.927 euros. El resto (34.641 euros) se reparte en otros servicios facturables ofrecidos a nuestros asociados (tramitaciones ante industria, asesoría laboral, servicio de laboratorio, alquileres de aulas, patrocinios publicitarios, implantaciones de LOPD,...).

Hay que resaltar el buen comportamiento global que ha tenido la facturación por prestación de servicios, ya que tras la reducción de menos del 10% que se había producido en 2020, se consigue volver a tasas positivas de crecimiento, lo que va en línea con la apuesta estratégica de la Federación por la formación privada y la prestación de servicios a sus asociados.

**Ingresos por subvenciones de capital:** Esta partida se va traspasando a resultados del ejercicio en la medida en que se amortizan los bienes de inversión en cuya financiación participaron. Como cada año hay elementos que ya quedan totalmente amortizados, los Ingresos por subvenciones de capital se reducen progresivamente. Se ha pasado de 56.409 euros en 2020 a 53.527 euros en 2021 (-5,11%).

## 5- ANÁLISIS DE GASTOS

**Gastos de la actividad:** Los gastos totales de la actividad de la Federación ascienden a 6.026.678 euros, habiéndose incrementado en un 43,50% significando en términos brutos un incremento de 1.826.995 euros.

En el análisis de los gastos habidos, nos centraremos en el comentario de las partidas más relevantes de la cuenta de pérdidas y ganancias:

### **Aprovisionamientos:**

El total de aprovisionamientos ha ascendido a 3.935.532 euros, con un incremento del 65,05% sobre el ejercicio anterior. Ese aumento está en línea con el que se produce en los ingresos de explotación, aunque hay una diferencia significativa entre la evolución de los gastos en compras y los gastos en profesores (Trabajos realizados por otras empresas). Y esa diferencia viene de cómo impactó en 2020 la pandemia sobre la formación subvencionada que se estaba impartiendo en FEMPA. La repentina reconversión de los cursos a la formación a distancia supuso que no se pudieran impartir clases prácticas en los talleres, lo que implicó una reducción de los consumos de materiales, mientras aumentaban los gastos en profesores, al tener que reconvertir todos los contenidos didácticos a la formación online.

La vuelta a la presencialidad en los cursos en 2021 ha supuesto que los porcentajes de reparto entre gastos de materiales y de profesorado vuelva a las cifras prepandemia, lo que lleva a un incremento porcentual mucho mayor en el gasto de materiales (+105,66%) al comparar con un año con cifras muy bajas por lo explicado anteriormente. Con el mismo criterio, la variación en el gastos en profesores es sólo de +47,52%.

**Gastos de personal:** Han sufrido un incremento de 194.668 euros (+21,82%). La explicación reside en que en 2020 se aplicó un ERTE que afectó a la práctica totalidad de la plantilla entre el 26/03/20 y el 30/06/21. En 2021, vuelta la normalidad laboral, y prescindiendo de la comparación con 2020 (por lo atípico) se constata un ligero incremento del gasto frente a 2019 al pasar la plantilla media anual desde 24 empleados en 2019 a 28 en 2021.

**Otros gastos de la actividad:** Se incrementan en 81.167 eur, equivalentes a +11,65% con respecto a 2020. Partidas como Arrendamientos y Cánones se incrementan significativamente (+83,73%) debido al crecimiento similar en los ingresos de subvenciones, y a la necesidad sobrevenida de tener que alquilar instalaciones externas, al tener totalmente utilizadas las propias. Reparaciones y conservación (+60,66%) revela el progresivo envejecimiento del centro y la necesidad de inversiones para mantenerlo en las mismas condiciones que el primer día.

Publicidad, propaganda y Relaciones Públicas (+59,03%) recoge no sólo los gastos en este concepto realizados por FEMPA para promocionar sus productos propios, sino que refleja también los realizados en favor de los cursos subvencionados, que se habían incrementado muy sustancialmente.

Otros servicios exteriores sufren una reducción del 27,82% derivada de la aplicación de los planes de contingencia para mitigar los efectos del COVID: partidas como envíos por mensajería, desplazamientos y locomoción, gastos de jornadas, gastos de formación personal propio... se redujeron drásticamente.

Y las provisiones de tráfico y las pérdidas de créditos incobrables han sufrido una reducción del 67,19% y del 85,20% respectivamente, debido al fuerte saneamiento de la cartera de clientes que se había hecho en 2020.

**Amortizaciones:** El gasto total en esta partida se mantiene exactamente igual que el año anterior (+0.02%). Pero si discriminamos entre elementos de inmovilizado material e inmaterial, entonces encontramos diferencias. La amortización del inmovilizado material se va reduciendo, en la medida en que no hay inversiones nuevas significativas.

Sin embargo, las fuertes inversiones en 2020 y 2021 en software (y la rápida amortización del mismo) hace que en este concepto se incremente el gasto.

### **Resultados de la actividad:**

En 2021 ha tenido un valor de +265.501 euros, lo que representa una diferencia de 303.196 euros con relación al ejercicio 2020, que arrojaba una cifra negativa de 37.695 eur.

### Resultados Financieros:

En 2021 la partida de coste financiero (los intereses) ha sufrido una disminución respecto al ejercicio de 2020 del 23,09%, pasando de 34.527 euros a 26.556 euros. En 2021 las Administraciones Públicas fueron bastante diligentes en el cumplimiento de los plazos establecidos para el cobro de las subvenciones, lo que llevó a no necesitar de los fondos suscritos en las pólizas bancarias. Por otro lado, el método de amortización de la deuda hipotecaria de FEMPA hace que cada año se dedique un importe mayor a cancelar capital y menor al pago de intereses.

### Resultados (excedentes) del ejercicio:

Como consecuencia de todo lo anteriormente comentado, los resultados del ejercicio han sido positivos en 238.948 euros, frente a los negativos de 72.222 eur del año 2020.

## COMENTARIOS AL BALANCE DEL EJERCICIO 2021

No ha sido necesaria la introducción de nuevos ajustes en el Balance de la Federación, que, a nuestro leal saber y entender, refleja adecuadamente la situación financiera de la Entidad.

### Situación financiera de FEMPA.-

Siguiendo la tendencia de los últimos años, y como consecuencia de las amortizaciones efectuadas, el valor del Activo no Corriente se ha reducido, desde 4.889.899 euros en 2020 hasta 4.740.691 euros en 2021. Las inversiones brutas realizadas en el ejercicio ascienden a 57.651 euros de inmovilizado material y 24.443 euros de inmovilizado inmaterial.

El activo Corriente se ha reducido debido fundamentalmente a que las Administraciones han pagado sin retrasos los anticipos de las subvenciones adjudicadas a FEMPA para la realización de formación en el período 2021-2022, lo que ha reducido su deuda en casi 900.000 eur. Por otro lado, el alto grado de ejecución que tenían al final del ejercicio los expedientes concedidos en 2021 lleva a que se hayan pagado gran parte de las obligaciones derivadas de los mismos, lo que a su vez se traduce en una reducción de la tesorería disponible (en el lado contrario, en el pasivo circulante se reducen a su vez las deudas con proveedores y las periodificaciones).

El Patrimonio neto de la Federación experimenta un incremento de 185.420 euros, que es la diferencia entre la aportación positiva del resultado y la negativa proveniente de la amortización de las subvenciones de capital.

El Patrimonio neto de la Federación supone el 31,22% del total Pasivo más Patrimonio, frente al 23,51% del ejercicio 2020. Por lo tanto, el endeudamiento de la Federación ha pasado del 76,49% de 2020 al 68,78%, prácticamente en los mismos porcentajes que el año anterior.

Debemos resaltar que durante el ejercicio se han atendido sin ningún tipo de retraso los préstamos concedidos para la construcción del centro.

Los fondos propios se incrementan en línea con el resultado del ejercicio, al pasar de 1.404.850 euros en 2020 a 1.643.797 en 2021. Esta cifra está en la línea seguida históricamente, en la que se parte de 1.350.421 en 2010 hasta llegar a los actuales 1.643.797 euros.

El pasivo no corriente de la Federación (préstamos de entidades financieras y del Ministerio de Industria con vencimiento en 2023 y sucesivos) ha disminuido como consecuencia de la

amortización de préstamos en 279.718 euros, significando el 11,74% del total del Patrimonio neto y Pasivo. Sobre el total de Deudas de la Federación, supone el 17,06% de las mismas frente al 16.18% de 2020.

El pasivo corriente ha pasado de 6.337.400 euros a 4.585.894 euros (-1.751.506 euros), suponiendo el 57,04% del total Patrimonio Neto y Pasivo frente al 64,11% del ejercicio anterior. Con respecto al Total de Deudas, supone un 82,94% de las mismas frente al 83,82% del ejercicio 2020.

**LIQUIDACIÓN  
PRESUPUESTO 2021**

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO FEMPA 2021

	PRESUPUESTO	REAL	DESV.	DESV. %
-Ingresos de cuotas	650.000	693.500	43.500	6,69%
-Ingresos subv. explotación	2.400.000	4.142.382	1.742.382	72,60%
-Ingresos prestación servicios	1.250.000	1.363.296	113.296	9,06%
-Ingresos subv. capital a rdos. Ejerc.	53.500	53.527	27	0,05%
-Otros ingresos de la actividad	0	39.474	39.474	
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>4.353.500</b>	<b>6.292.179</b>	<b>1.938.679</b>	<b>44,53%</b>

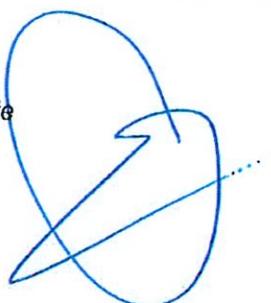
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2.430.000</b>	<b>3.935.532</b>	<b>1.505.532</b>	<b>61,96%</b>
-Compras	815.000	1.478.501	663.501	81,41%
-Trabajos realizados otras empresas	1.615.000	2.457.031	842.031	52,14%
<b>Gastos de personal</b>	<b>975.000</b>	<b>1.086.727</b>	<b>111.727</b>	<b>11,46%</b>
-Sueldos y salarios	755.000	842.059	87.059	11,53%
-Otros gastos sociales	220.000	244.668	24.668	11,21%
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>661.500</b>	<b>777.644</b>	<b>116.144</b>	<b>17,56%</b>
-Arrendamientos y cánones	150.000	275.269	125.269	83,51%
-Reparaciones y conservación	39.500	62.956	23.456	59,38%
-Servicios de profesionales indep.	60.000	82.758	22.758	37,93%
-Primas de seguros	15.000	13.123	-1.877	-12,51%
-Servicios bancarios	23.000	28.398	5.398	23,47%
-Publicidad, prop. y relaciones pub.	80.000	89.853	9.853	12,32%
-Suministros	100.000	70.158	-29.842	-29,84%
-Otros servicios exteriores	150.000	129.222	-20.778	-13,85%
-Tributos	14.000	14.395	395	2,82%
-Provisiones de tráfico	15.000	5.033	-9.967	-66,45%
-Pérdida créditos incobrables	15.000	6.479	-8.521	-56,81%
<b>Amortización de Inmovilizado</b>	<b>234.000</b>	<b>226.775</b>	<b>-7.225</b>	<b>-3,09%</b>
-Amort. Inmovilizado Inmat.	18.000	11.015	-6.985	-38,81%
-Amort. Inmovilizado mat.	216.000	215.760	-240	-0,11%
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>4.300.500</b>	<b>6.026.678</b>	<b>1.726.178</b>	<b>40,14%</b>

<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>53.000</b>	<b>265.501</b>	<b>212.501</b>	<b>400,95%</b>
-----------------------------------	---------------	----------------	----------------	----------------

Ingresos financieros	0	3	3	0,00%
Gastos financieros	33.000	26.556	-6.444	-19,53%
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>-33.000</b>	<b>-26.553</b>	<b>6.447</b>	<b>-19,54%</b>

<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>20.000</b>	<b>238.948</b>	<b>218.948</b>	<b>1094,74%</b>
---------------------------------	---------------	----------------	----------------	-----------------

El Presidente



El Tesorero



FEMPA  
Memoria de Cuentas Anuales 2021

## ACLARACIONES A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE 2021 DE FEMPA

Analizando las desviaciones producidas entre las cifras presupuestadas y las realmente ejecutadas en el ejercicio 2021 cabe indicar que el total de ingresos real ha sido un 44,53% superior al presupuestado.

Los ingresos por cuotas se han mantenido prácticamente iguales a los de 2020, ya que sólo han decrecido en 0,09% respecto a los obtenidos en el ejercicio anterior, y respecto a la cifra presupuestada han aumentado un 6,69%. Eso quiere decir que no se ha materializado el temor que existía a que el segundo año de pandemia reflejase en forma de bajas o de morosidad el desgaste sufrido por nuestras empresas.

Y esa recaudación se ha mantenido sin haber procedido a incrementos de precios, ya que de 2020 a 2021 ha continuado congelada la cuota de FEMPA.

Los ingresos por subvenciones para cursos y proyectos han sufrido una fortísima variación positiva del 72,60% sobre la cifra presupuestada y del 86,25% sobre la cifra del ejercicio anterior. En esta partida se imputan las subvenciones correspondientes a los cursos realizados en el ejercicio, independientemente de que la publicación de la resolución de concesión de la acción formativa sea en ese ejercicio o en otro.

La desviación tiene una doble explicación: por un lado los expedientes concedidos en el año 2020 lo fueron en fecha muy tardía, motivado por los retrasos administrativos provocados por el COVID. Eso derivó en que la mayor parte del volumen concedido, fuera en realidad ejecutado en 2021 (reflejado en el pasivo del balance de 2020 con una cifra record de 2.900.537 euros en la partida de PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO, por los ingresos anticipados).

Por el otro lado, está la subvención concedida de forma extraordinaria por LABORA en reconocimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la CV por importe de 1.352.779 euros. En condiciones normales, las resoluciones definitivas de concesión llegan a final de año, con lo que la ejecución del expediente se imputa en su mayor parte al ejercicio siguiente. En este caso, y dado su carácter extraordinario, los cursos se pudieron iniciar antes, y al final del ejercicio 2021 estaba ejecutado más del 70% de los cursos.

Con esta fuerte desviación entre el dato real ejecutado en 2021 y tanto la cifra presupuestada como la ejecutada en 2020, se constata la altísima volatilidad que tiene este tipo de ingresos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Federación. De ahí la permanente predisposición de FEMPA para volcarse en conseguir un mayor peso en la cuenta de resultados de la facturación de los servicios privados que de las subvenciones de explotación.

Respecto a los ingresos por servicios ofrecidos por FEMPA, hay una desviación positiva del 9,06% respecto a lo estimado, y del 14,82% respecto al volumen de 2021. Es un dato que refleja la

recuperación tras la adaptación a las circunstancias del COVID. Es especialmente indicativo en el caso de la facturación de los cursos de Formación Privada, que tras haber sufrido una reducción de casi el 20% en 2020 (debido a la reducción de movilidad, los ERTES y no ser una prioridad para la supervivencia de las empresas), ha rebotado con un incremento en 2021 del 61,81%. Es además un máximo histórico, y confirma la apuesta estratégica en este sentido.

En la partida de Otros ingresos se recogen tanto la reversión del deterioro de créditos comerciales como los excesos de provisión dotados en 2021 en materia laboral para atender las reclamaciones judiciales por despido.

Respecto a los gastos de la actividad, sufren una desviación al alza en su conjunto del 40,14%.

Por partidas, y comenzando por los Aprovisionamientos, se desvían al alza (+61,96%) en línea con la desviación de los ingresos: si al final ha habido una cifra de Ingresos mayor debido a que se han realizado más actividades, lógico que los gastos de aprovisionamiento sufran incremento similar. Y crecen porcentualmente más las Compras de aprovisionamientos (+81,41%) que los Trabajos realizados por otras empresas (+52,14%). Esta evolución es inversa a la producida el año anterior, en que se materializó un gasto en materiales menor que el gasto en profesores en los cursos de la formación subvencionada. La imposición del confinamiento en 2020 había llevado a que por parte de la Administración se reformularan los cursos, no pudiendo impartirse las clases prácticas en los talleres, teniéndolas que sustituir por teleformación. Por ello, el consumo de materiales en los talleres se redujo, mientras en la misma proporción aumentaban los gastos en profesores, al tener que imputar horas adicionales para la preparación de contenidos y adaptación de la docencia para la impartición online.

En el presupuesto de 2021 FEMPA había estimado que seguirían las condiciones restrictivas que mantendrían igual el reparto de costes, pero la relajación de las medidas de confinamiento ha llevado a que finalmente se redujera la teleformación en favor de la presencialidad, y del consiguiente mayor uso de los talleres y consumo de sus elementos y equipos.

Con relación a los gastos de personal, el número medio de integrantes de la plantilla se incrementó en cuatro personas con relación al ejercicio 2020, y la desviación respecto a lo estimado es de +11,46%. Tras la contracción provocada como reacción al confinamiento impuesto por el COVID, se produce un efecto rebote impulsado por el gran reto de ejecutar todos los proyectos y cursos comprometidos en 2021.

“Otros gastos de la actividad” sufre una desviación al alza del 17,56%. Analizando las grandes partidas, la más importante por su volumen es la de “arrendamientos y cánones”. Es también la que mayor desviación al alza sufre (+83,51%), y calca prácticamente la de “Compras” (dentro del epígrafe de “Aprovisionamientos”). En esta partida se incluyen tanto los alquileres de equipos Informáticos para los alumnos, como el arrendamiento de aulas teóricas para la impartición de los cursos: le ejecución anticipada respecto a lo previsto de la convocatoria extraordinaria de LABORA explica la desviación, y que coincide con la de “Compras”.

“Reparaciones” ha sufrido una desviación de +59,38%. A los gastos adjudicados para el mantenimiento programado hay que añadir la ejecución de obras específicas para eliminar humedades persistentes en los almacenes que han implicado la reconstrucción de las cubiertas, así como renovar y en algunos casos modificar los sistemas de evacuación de pluviales.

La partida de “Servicios de profesionales independientes” también sufre un incremento (+37,93%), por dos gastos no presupuestados: por un lado el coste de los servicios jurídicos

derivados de la tramitación del conflicto colectivo frente a C.C.O.O. y U.G.T. ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la CV y por otro los gastos derivados de la consultoría de procesos que FEMPA está realizando con el objetivo de racionalizarlos lo máximo posible.

"Primas de seguros" sufre una leve reducción porcentual (-12,51%) debido a la renegociación a la baja de alguna de las pólizas contratadas con la correduría de seguros.

"Servicios bancarios" es una partida que debe ser analizada conjuntamente con "Gastos financieros", ya que mientras la primera recoge las comisiones bancarias, la segunda refleja el gasto en intereses. Los intereses se reducen respecto a lo previsto (-19,53%), y las comisiones (en este caso de NO Disposición de las pólizas de crédito suscritas) se incrementan (+23,47%). Aun así la variación neta es de -1,87%. Es el resultado del cumplimiento por parte de la Administración del calendario de pagos de las subvenciones concedidas. Al pagar en plazo ha sido posible prescindir del uso de las pólizas de crédito, ahorrando FEMPA en el pago de intereses, pero pagando más comisión por no disposición de los fondos.

El gasto en "Publicidad" ha estado en línea con los presupuestado, viéndose ligeramente desviado al alza por el incremento de la actividad en FEMPA.

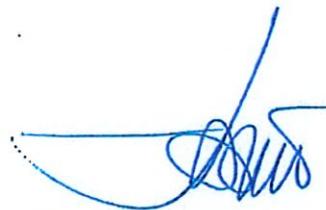
"Suministros" tiene una desviación de -29,84%. Frente a la estabilidad en el gasto eléctrico y de agua, se produce un reducción en el gasto en nuestro proveedor de telecomunicaciones (Telefónica de España): se produce la renovación del contrato, y con todas las inversiones hechas por el operador ya amortizadas, el coste mensual se reduce.

En la partida de "Otros servicios exteriores" hay una desviación de -13,85%, derivado del plan de racionalización del gasto forzado por el COVID: ha habido reducciones en gastos de envío por mensajería, en desplazamientos y locomoción (en 2021 se impuso en la práctica totalidad de los casos la reunión telemática), en gastos de organización de jornadas (por lo mismo que la anterior), en suscripción de publicaciones, en gastos de las asociaciones, en gastos de formación del personal de FEMPA....

En cuanto a "Provisiones de Tráfico" y "Pérdida de créditos Incobrables", hay una reducción de aproximadamente el 60% en ambos conceptos: el drástico saneamiento de la cartera de cobros realizado en 2020, así como el estrecho seguimiento de los impagados en 2021 ha logrado esta reducción.

Alicante, 15 de Marzo de 2022

D. Luís Rodríguez  
Presidente de FEMPA



D. José Antonio Picó  
Tesorero de FEMPA



**FEMPA**  
FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL  
METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE



CENTRO PARA EL FOMENTO  
DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO  
TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL

P. I. Agua Amarga • C/ Benjofar 4-6  
03008 Alicante (ALICANTE)  
Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
www.fempa.es • fempa@fempa.es  
CIF G03096963

# **PRESUPUESTO 2022**



**FEMPA**  
CENTRO PARA EL FOMENTO  
DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO  
TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL



## PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2022

P. I. Agua Amarga • C/ Benijofar 4-6  
(EUROS) 03008 Alicante (ALICANTE)  
Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
www.fempa.es • fempa@fempa.es  
CIF G03096963

-Ingresos de cuotas	700.000
-Ingresos subv. explotación	2.817.000
-Ingresos prestación servicios	1.445.000
-Ingresos subv. capital a rdos. Ejerc.	48.200
-Otros ingresos de la actividad	0
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.010.200</b>

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2.700.000</b>
-Compras	1.000.000
-Trabajos realizados otras empresas	1.700.000
<b>Gastos de personal</b>	<b>1.150.000</b>
-Sueldos y salarios	897.000
-Otros gastos sociales	253.000
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>890.200</b>
-Arrendamientos y cánones	290.000
-Reparaciones y conservación	90.000
-Servicios de profesionales indep.	80.000
-Primas de seguros	15.000
-Servicios bancarios	33.000
-Publicidad, prop. y relaciones pub.	95.000
-Suministros	93.000
- Otros servicios exteriores	150.000
-Tributos	14.000
-Provisiones de tráfico	15.000
-Pérdida créditos incobrables	15.200
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>225.000</b>
-Amort. Inmovilizado inmat.	12.000
-Amort. Inmovilizado mat.	213.000
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>4.965.200</b>

<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>45.000</b>
-----------------------------------	---------------

Ingresos financieros	0
Gastos financieros	30.000
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>-30.000</b>

<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>15.000</b>
---------------------------------	---------------

El Presidente

El Tesorero

# **INFORME DE AUDITORÍA**



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de la Federación de Empresarios del Metal de la Provincia de Alicante (FEMPA):

### Informe sobre cuentas anuales

#### Opinión

He auditado las cuentas anuales adjuntas de FEMPA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del período actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Registro y devengo de las subvenciones de explotación

En la nota 4.6 se informa que las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos de formación, proyectos de innovación y mejora, etc. se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos subvencionados, de forma correlativa al grado de avance de la ejecución de los proyectos y acciones objeto de subvención.

En la nota 11.2 de la memoria se informa de que la entidad ha registrado como ingreso del ejercicio 2021 un importe de 4.142.382 euros relativo a las subvenciones que le han sido concedidas por organismos públicos para las acciones formativas y proyectos que desarrolla.

El registro y la periodificación de las subvenciones de explotación conforme a lo dispuesto en el marco normativo de información financiera aplicable ha sido considerado un aspecto más relevante de la auditoría por el riesgo de incorrección material implícito a su elevado importe y su impacto sobre el resultado del ejercicio, así como al juicio requerido en la estimación del grado de avance de los proyectos y acciones formativas subvencionadas.

### Respuesta de auditoría

En relación con este aspecto, los procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Entendimiento del proceso seguido por la Entidad para el registro y periodificación de los gastos de los proyectos y acciones subvencionadas y de sus correspondientes ingresos por subvención.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles vinculados con el grado de avance, gastos e ingresos de los proyectos y acciones subvencionadas.
- Para una muestra representativa de las subvenciones recibidas, comprobación de la documentación justificativa de su concesión y cobro.
- Para una muestra representativa de las subvenciones recibidas, comprobación de los cálculos realizados por la entidad para determinar el grado de avance de las acciones y proyectos subvencionados y del registro contable de los respectivos gastos e ingresos asociados conforme al marco de información financiera aplicable.
- Evaluación de la información revelada y desgloses incluidos en la memoria del ejercicio.

### Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.



Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.  
Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

31 de marzo de 2022

Pedro Martínez Pérez  
Inscrito en el ROAC con el nº 4.160  
Plaza de Los Luceros 15. 03004 Alicante

**AUDITORES**  
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

MARTINEZ PEREZ PEDRO

2022 Núm. 31/22/00499

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

CUENTAS ANUALES

**FEMPA**

2022

**BALANCE**

(Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de situación)

ACTIVO	Nota	Año 2022	Año 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Año 2022	Año 2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.641.720</b>	<b>4.740.691</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.569.260</b>	<b>2.509.785</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	52.173	53.309	A-I) FONDOS PROPIOS		1.751.497	1.643.797
Aplicaciones informáticas		52.173	53.309	Fondo social	8	1.643.797	1.404.850
II. INMOVILIZADO MATERIAL	5	4.511.288	4.637.311,00	Excedente (Déficit) del ejercicio		107.700	238.948
Terrenos y construcciones		3.663.946	3.752.371	A-II) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	11	817.763	865.988
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		847.342	884.940	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>634.625</b>	<b>943.432</b>
V. INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	6	78.259	50.071	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	7	634.625	943.432
				Deudas con entidades de crédito a largo plazo		490.444	730.068
				Acreedores por arrendamiento financiero		19.817	26.994
				Otras deudas a largo plazo		124.365	186.370
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.141.834</b>	<b>3.298.420</b>	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.579.669</b>	<b>4.585.894</b>
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	6	2.988.847	2.330.920	I. PROVISIONES A CORTO PLAZO	13	20.417	20.417
Usuarios y otros deudores por la actividad propia		338.696	282.881	II. DEUDAS A CORTO PLAZO	7	635.601	351.366
Deudores por subvenciones concedidas		2.650.151	2.038.039	Deudas con entidades de crédito a corto plazo		536.465	235.389
				Acreedores por arrendamiento financiero		7.177	6.917
				Otras deudas a corto plazo		91.958	119.060
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6	122.050	119.400	III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	12.1	57.495	
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	13.5	20.067	95.659	A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		10.870	752.442	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7	1.208.365	2.460.644
				Proveedores y acreedores		1.112.493	2.235.871
				Otras deudas con Administraciones Públicas		95.872	224.773
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>7.783.555</b>	<b>8.039.111</b>	VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	13.5	2.657.792	1.743.468
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>7.783.555</b>	<b>8.039.111</b>

Alicante 13 de marzo de 2023

D. Luis Rodríguez  
Presidente FEMPAD. José Antonio Picó  
Tesorero FEMPA

# **CUENTA DE P. Y G.**

FEMPA

CUENTA de PÉRDIDAS y GANANCIAS ABREVIADA del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)

	Notas	Año 2022	Año 2021
Ingresos de la actividad propia	10	2.322.741	4.835.882
Cuotas de asociados y afiliados		709.141	693.500
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.613.600	4.142.382
Ventas y otros Ingresos de la actividad mercantil	10	1.430.528,00	1.363.296
Aprovisionamientos	10	-877.220	-3.935.532
Otros Ingresos de la actividad	10	7.589	39.474
Gastos de personal	10	-1.840.525	-1.086.727
Otros gastos de la actividad	10	-670.064	-777.644
Amortización del Inmovilizado	4,5,10	-226.964	-226.776
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	10,11	48.225	53.527
Deterioro y resultado por enajenaciones de Inmovilizado material	5	-51.693	
<b>A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>142.617</b>	<b>265.501</b>
Ingresos financieros	10	5	3
Gastos financieros	10	-34.922	-26.556
<b>B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-34.916</b>	<b>-26.554</b>
<b>C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>107.700</b>	<b>238.948</b>
Impuestos sobre beneficios		-	-
<b>D) VARIACIÓN EN PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>107.700</b>	<b>238.948</b>

Alicante 13 de marzo de 2023

D. Luis Rodríguez  
Presidente FEMPA

D. José Antonio Picó  
Tesorero FEMPA



P. I. Agua Amarga • C/ Benito Pérez Aranda, 10  
03028 Alicante (ALICANTE)  
Tf. 965 150 300 • F. 965 150 301  
www.fempa.es • fempa@fempa.es  
CIF G0309695

**ESTADO DE CAMBIOS  
EN EL PATRIMONIO  
NETO**

**FEMPA ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

**A) Estado abreviado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

	Nota	Año 2022	Año 2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		107.700	238.948
B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		0	0
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10		
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-48.225	-53.527
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	48.225	53.527
<b>Total de Ingresos y Gastos reconocidos</b>		<b>59.475</b>	<b>185.421</b>

**B) Estado abreviado Total de Cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

	Fondo social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones Recibidas	Total Patrimonio Neto
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.463.925	0	13.147	975.924	2.452.996
Total Ingresos y gastos reconocidos			-72.222	-56.409	-128.631
Otras variaciones del patrimonio neto					
· Aplicación del excedente de 2019 a Fondo Social	13.147		-13.147		0
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.477.072	0	-72.222	919.515	2.324.365
Total Ingresos y gastos reconocidos			238.947	-53.527	185.420
Otras variaciones del patrimonio neto					
· Aplicación del excedente de 2020 a Fondo Social	-72.222		72.222		0
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.404.850	0	238.947	865.988	2.509.785
Total Ingresos y gastos reconocidos			107.700	-48.225	59.475
Otras variaciones del patrimonio neto					
· Aplicación del excedente de 2021 a Fondo Social	238.947		-238.947		0
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.643.797	0	107.700	817.763	2.569.260

Alicante 13 de marzo de 2023

D. Luis Rodríguez  
Presidente FEMPA

**FEMPA**  
FEDERACIÓN DE EMPRESAS DE LA INDUSTRIA TECNOLÓGICA DEL EMPLEO Y DEL COMERCIO DEL MATERIAL DE LA FUNDICIÓN DE ALICANTE

CELEBRANDO 40 AÑOS DE HISTORIA  
DEL EMPLEO Y DEL COMERCIO DEL MATERIAL DE LA FUNDICIÓN DE ALICANTE

P. I. Agua Amarga • C/ Benijofar 4-6  
03008 Alicante (ALICANTE)  
Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
www.fempa.es • fempa@fempa.es  
CIF G03096933

D. José Antonio Picó  
Tesorero FEMPA

# **COMENTARIOS A LAS CUENTAS ANUALES**



**FEMPA**  
FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL  
METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE



CENTRO PARA EL FOMENTO  
DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO  
TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL

P. I. Agua Amarga • C/ Benijofar 4-6  
03008 Alicante (ALICANTE)  
Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
www.fempa.es • fempa@fempa.es  
CIF G03096963

## COMENTARIOS A LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2022

### 1- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio se ha obtenido un resultado positivo de 107.700 euros.

A los efectos del cumplimiento del requisito de comparabilidad exigido por el Plan General (R.D. 1514/2007), estas cuentas se presentan junto con las del ejercicio 2021.

	2022	2021	Diferencia	% Variac.
-Ingresos de cuotas	709.141	693.500	15.641	2,26%
-Ingresos subv. explotación	1.613.600	4.142.382	-2.528.782	-61,05%
-Ingresos prestación servicios	1.430.528	1.363.296	67.232	4,93%
-Ingresos subv. capital a rdos. Ejerc.	48.225	53.527	-5.302	-9,91%
-Otros ingresos de la actividad	7.589	39.474	-31.885	-80,87%
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3.809.083</b>	<b>6.292.179</b>	<b>-2.483.096</b>	<b>-39,46%</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>877.220</b>	<b>3.935.532</b>	<b>-3.058.312</b>	<b>-77,71%</b>
-Compras	331.734	1.478.501	-1.146.767	-77,56%
-Trabajos realizados otras empresas	545.486	2.457.031	-1.911.545	-77,80%
<b>Gastos de personal</b>	<b>1.840.525</b>	<b>1.086.727</b>	<b>753.798</b>	<b>69,36%</b>
-Sueldos y salarios	1.428.464	842.059	586.405	69,64%
-Otros gastos sociales	412.061	244.668	167.393	68,42%
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>670.064</b>	<b>777.644</b>	<b>-107.580</b>	<b>-13,83%</b>
-Arrendamientos y cánones	183.427	275.269	-91.842	-33,36%
-Reparaciones y conservación	48.191	62.956	-14.765	-23,45%
-Servicios de profesionales indep.	64.675	82.758	-18.083	-21,85%
-Primas de seguros	14.052	13.123	929	7,08%
-Servicios bancarios	24.317	28.398	-4.081	-14,37%
-Publicidad, prop. y relaciones pub.	96.351	89.853	6.498	7,23%
-Suministros	70.086	70.158	-72	-0,10%
-Otros servicios exteriores	142.527	129.222	13.305	10,30%
-Tributos	14.511	14.395	116	0,81%
-Provisiones de tráfico	2.080	5.033	-2.953	-58,67%
-Pérdida créditos incobrables	9.847	6.479	3.368	51,98%
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>226.964</b>	<b>226.775</b>	<b>189</b>	<b>0,08%</b>
-Amort. Inmovilizado inmat.	12.490	11.015	1.475	13,39%
-Amort. Inmovilizado mat.	214.474	215.760	-1.286	-0,60%
<b>Deterioro por enaj. de Inmov. Mat.</b>	<b>51.693</b>	<b>0</b>	<b>51.693</b>	
-Pérdidas procedentes del Inmov. Mat.	51.693	0	51.693	
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3.666.466</b>	<b>6.026.678</b>	<b>-2.360.212</b>	<b>-39,16%</b>
<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>142.617</b>	<b>265.501</b>	<b>-122.884</b>	<b>-46,28%</b>
Ingresos financieros	5	3	2	66,67%
Gastos financieros	34.922	26.556	8.366	31,50%
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>-34.917</b>	<b>-26.553</b>	<b>-8.364</b>	<b>31,50%</b>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>107.700</b>	<b>238.948</b>	<b>-131.248</b>	<b>-54,93%</b>
<b>CASH-FLOW</b>	<b>336.744</b>	<b>470.756</b>	<b>-134.012</b>	<b>-28,47%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>371.661</b>	<b>497.309</b>	<b>-125.648</b>	<b>-25,27%</b>

## **2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### 2.1 Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por los miembros de la Junta de Gobierno a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

### 2.2 Principios contables:

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

No se han dejado de aplicar los principios contables obligatorios ni se han aplicado principios contables no obligatorios en la formulación de las Cuentas Anuales.

## **3- SITUACIÓN FISCAL**

En el orden fiscal, a la Federación le es de aplicación el Régimen Especial de las Entidades Parcialmente Exentas del Impuesto sobre Sociedades, tributando al tipo del 25%. En virtud de dicho Régimen Especial, los ingresos derivados del giro de las cuotas destinadas a la financiación de las actividades que son objeto social de la Federación estarán exentas en dicho impuesto. Esto hace que la cuota correspondiente al Impuesto de Sociedades sea negativa.

No contabilizamos esa cuota como crédito fiscal a compensar en el futuro por un criterio de prudencia contable, ya que aunque FEMPA incremente la prestación de servicios facturados (que suponen actividad económica), no se prevé que en un futuro inmediato desemboquen en cuotas del I.S. positivas.

Los resultados del ejercicio muestran las consecuencias de depender parcialmente de las convocatorias de subvenciones para formación que llevan a cabo las distintas administraciones. Aunque la continuidad en forma de convocatorias abiertas a la concurrencia competitiva está garantizada en el largo plazo, no lo está tanto cuando se produce la acotación temporal al corto plazo. Puede darse el caso de planes formativos que se convocan de forma plurianual y que provocan que un ejercicio económico quede sin dotación, y sin embargo el siguiente sea doble. Para evitar esa volatilidad en los ingresos FEMPA sigue apostando por incrementar el peso porcentual de la facturación de origen privado frente a la de origen público. Es un objetivo estratégico tendente a mejorar la estabilidad de la facturación anual, y no tener que acudir a correcciones en los costes de estructura, como FEMPA se vio obligada a realizar en el pasado cuando las subvenciones para formación no llegaban.

## **4- ANALISIS DE INGRESOS**

Los "Ingresos Totales", se reducen en 2.483.096 euros (-39,46%) respecto al ejercicio anterior. Analizándolos por partidas, podemos extraer las siguientes conclusiones:

**Ingresos de cuotas de asociados:** Han sufrido un incremento de 15.641 euros (+2,26%). En la anterior Asamblea General se había acordado una subida del 2%, sólo en la parte fija de la cuota, y sólo aplicable

al segundo semestre de 2022 (sin carácter retroactivo desde el principio del año). Se constata que el porcentaje de mejora motivado por la variación del precio es menor del 1%, debiéndose el resto de incremento de facturación a la captación neta de asociados.

El esfuerzo comercial realizado en los ejercicios anteriores, así como la puesta en valor de las ventajas económicas que se derivan de la condición de asociado en los servicios ofertados por FEMPA han logrado fidelizar la masa social, y aumentar la recaudación por el crecimiento de la misma.

**Ingresos de subvenciones:** Se ha producido una disminución de 2.528.782 euros (-61,05%). En el año 2022 FEMPA ha sido adjudicataria de subvenciones para realizar formación y para desarrollo de diferentes proyectos vinculados a la Innovación por importe de más de 2.800.000 euros, pero la cantidad contablemente imputada al ejercicio fue 1.613.600 eur. En la Liquidación de Presupuesto que va en el siguiente punto se explica detalladamente la razón, pudiendo resumir aquí que se debió a la ejecución minoritaria de esos expedientes en el ejercicio 2022 debido a los retrasos en las notificaciones definitivas de concesión de los mismos.

Adicionalmente, la concurrencia a las convocatorias de ayudas no sólo se realizó desde FEMPA, sino que también se hizo desde la Fundación Escuela de FP de FEMPA, que consiguió la adjudicación de subvenciones por importe de 1.823.778 eur, correspondientes a cursos a desarrollar a lo largo de 2023.

**Ingresos por prestación de servicios:** Su importe total es de 1.430.528 euros, habiéndose producido un incremento con respecto a 2021 de 67.232 euros (+4,93%). Antes de detallar la composición de los mismos, indicar que el 20/01/2022 se emitió por la Consellería de Educación Resolución de autorización de traspaso de la titularidad de la Escuela de FP de FEMPA desde la propia FEMPA a la Fundación Escuela de FP de FEMPA. Eso provoca la eliminación de esta línea de facturación de servicios en FEMPA, que se ve sólo parcialmente compensada por la facturación a la Fundación de alquileres de instalaciones docentes, de repercusión de gastos de gestión y de facturación de servicios y productos contratados por FEMPA. Ascende el total a 249.108 eur.

Siguiendo con la formación privada, supone 498.791 euros (correspondiendo 89.502 euros a la Escuela de FP mientras estaba en FEMPA). Los cursos privados abiertos y cursos privados in Company han tenido un crecimiento en la facturación de +2,21%.

Los ingresos de seguros 244.312 euros (+7,82%), los derivados del servicio de prevención 88.639 euros (+14,11%) y los de consultoría 152.137 euros (+127,32%). Estos últimos han tenido un incremento tan espectacular principalmente por el servicio de certificación de personas CERTMETAL para Ascensores (más de 90.000 eur).

Otros 91.766 corresponden a los servicios de gestión facturados a los miembros de las distintas agrupaciones creadas bajo el liderazgo de FEMPA para canalizar subvenciones para formación convocadas por el SEPE. Y del resto (105.775 euros), 46.885 eur corresponden a los distintos patrocinios publicitarios de nuestros actos y jornadas, 17.814 eur a servicios de asesoría laboral, 13.511 eur a tramitaciones, 6.845 eur al servicio de laboratorio, repartiéndose el resto (20.720 eur) en otros servicios facturables ofrecidos a nuestros asociados (alquileres de aulas, implantaciones de LOPD, venta chatarra cursos...).

**Ingresos por subvenciones de capital:** Esta partida se va traspasando a resultados del ejercicio en la medida en que se amortizan los bienes de inversión en cuya financiación participaron. Como cada año hay elementos que ya quedan totalmente amortizados, los Ingresos por subvenciones de capital se reducen progresivamente. Se ha pasado de 53.527 euros en 2021 a 48.225 euros en 2022 (-9,91%).

**Otros ingresos de la actividad:** Se produce una reducción importante por la excepcionalidad de la cifra de 2021, que recogía el exceso de provisión dotada en 2020 para cubrirse de la posible judicialización

de dos despidos de personal realizados en ese ejercicio. En 2022 recoge la bonificación en el gasto de seguridad social derivado de los créditos de formación de la plantilla de FEMPA (5.758 eur) y de la reversión en deterioros de créditos comerciales (1.831 eur).

## 5- ANÁLISIS DE GASTOS

### Gastos de la actividad:

Los gastos totales de la actividad de la Federación ascienden a 3.666.466 euros, habiéndose reducido en un 39,16% significando en términos brutos una disminución de 2.360.212 euros.

En el análisis de los gastos habidos, nos centraremos en el comentario de las partidas más relevantes de la cuenta de pérdidas y ganancias:

**Aprovisionamientos:** El total de aprovisionamientos ha ascendido a 877.220 euros, con un descenso del 77,71% sobre el ejercicio anterior. Esa reducción está en línea con la que se produce en los ingresos de explotación (-61,05%), aunque hay una diferencia de más de 15 puntos, que se explica por el hecho de que desde principios de 2022 al personal docente de los cursos de FEMPA se le incluye en plantilla como contratación por cuenta ajena. Este nuevo planteamiento se realiza de forma preventiva ante el cambio de criterio de la Inspección de Trabajo, que ahora niega la posibilidad de que sean profesionales autónomos que firman con FEMPA contrato mercantil para impartir la docencia. La trascendencia contable radica en que, atendiendo a su naturaleza, ese gasto hasta ahora era considerado "Trabajos realizados por otras empresas", dentro de la partida de "Aprovisionamientos", y a partir de ahora se refleja como mayor coste laboral en "Gastos de Personal".

**Gastos de personal:** Han sufrido un incremento de 753.798 euros (+69,36%), explicado en su práctica totalidad por lo reflejado en el párrafo anterior. De hecho, el coste laboral de la plantilla de FEMPA (excluidos profesores), ha pasado de 1.039.804 eur en 2021 a 1.081.614 eur en 2022.

**Otros gastos de la actividad:** Se reducen en 107.580 eur, equivalentes a -13,83% con respecto a 2021. Partidas como "Arrendamientos y Cánones" se reducen significativamente (-33,36%) debido a la relación directa que tiene con los ingresos de subvenciones, y a la menor necesidad de tener que alquilar instalaciones externas así como equipos informáticos para los alumnos de cursos subvencionados.

Y lo mismo es aplicable a "Reparaciones y Conservación", con una proporcionalidad evidente entre el uso y el desgaste de las instalaciones.

"Servicios de profesionales independientes" se reduce para volver a los niveles anteriores, tras el desembolso excepcional en 2021 al despacho de abogados que llevó el Conflicto Colectivo frente a UGT y CCOO por incumplimiento por parte de dichos sindicatos del preacuerdo alcanzado en la negociación del Convenio Colectivo de la Industria del Metal de la provincia de Alicante.

"Otros servicios exteriores" sufre un incremento del 10,30% derivado del fin de las restricciones aplicadas en virtud de la pandemia del COVID: partidas como envíos por mensajería, desplazamientos y locomoción, gastos de organización de jornadas presenciales, gastos de formación personal propio....empiezan a volver a la normalidad.

En "Provisiones de Tráfico" y "Pérdida de Créditos Incobrables" no hay prácticamente variación neta, sólo que en 2022 se ha procedido a hacer la reclamación y el seguimiento de forma casi instantánea, y se ha decidido dar de baja definitiva antes que provisionar créditos de muy dudoso cobro.

**Amortizaciones:** El gasto total en esta partida se mantiene prácticamente igual que el año anterior (+0,08%). Pero si discriminamos entre elementos de inmovilizado material e inmaterial, entonces encontramos levisimas diferencias. La amortización del inmovilizado material se va reduciendo, en la medida en que no hay inversiones nuevas significativas.

Sin embargo, las continuas inversiones en software (y la rápida amortización del mismo) hace que se incremente ligeramente el gasto en amortización de inmovilizado inmaterial.

**Deterioro por enajenación de Inmovilizado Material:** El 15/07/2022 se constituye la “Fundación de la Comunidad Valenciana para la formación y empleo del sector del metal de la Provincia de Alicante” en el seno de FEMPA. Como aportación inicial para su constitución, se dan de baja equipos en FEMPA con valor neto contable de 51.693 eur, y se entregan a la nueva Fundación con un valor de tasación de 30.856 eur.

#### **Resultados de la actividad:**

En 2022 ha tenido un valor de +142.617 euros, lo que representa una diferencia de -122.884 euros con relación al ejercicio 2021, que arrojaba una cifra positiva de 265.501 eur.

#### **Resultados Financieros:**

En 2022 la partida de coste financiero (los intereses) ha sufrido un incremento respecto al ejercicio de 2021 del 31,50%, pasando de 26.556 euros a 34.922 euros. En 2022 la subida en los tipos de interés se ha hecho notar en los momentos puntuales en los que ha habido que utilizar las pólizas bancarias. Y lo mismo se ha trasladado a la financiación hipotecaria, cuyos costes financieros venían reduciéndose históricamente debido al método de amortización aplicado, hasta este año en que la tendencia ha cambiado.

#### **Resultados (excedentes) del ejercicio:**

Como consecuencia de todo lo anteriormente comentado, los resultados del ejercicio han sido positivos en 107.700 euros, frente a los 238.948 euros, positivos también, del año 2021.

## **COMENTARIOS AL BALANCE DEL EJERCICIO 2022**

No ha sido necesaria la introducción de nuevos ajustes en el Balance de la Federación, que, a nuestro leal saber y entender, refleja adecuadamente la situación financiera de la Entidad.

#### **Situación financiera de FEMPA.-**

Siguiendo la tendencia de los últimos años, y como consecuencia de las amortizaciones efectuadas, el valor del Activo no Corriente se ha reducido, desde 4.740.691 euros en 2021 hasta 4.641.720 euros en 2022. Las inversiones brutas realizadas en el ejercicio ascienden a 140.588 euros de inmovilizado material y 11.354 euros de inmovilizado inmaterial.

El activo Corriente se ha reducido en 156.586 euros (-4,75%), una variación neta leve, pero con una diferencia interna grande entre la evolución del saldo de “Deudores comerciales” y el de “Efectivo y otros activos líquidos”. Mientras el saldo del primero se incrementa (+28,22%), el del segundo se reduce (-98,55%). El motivo es un retraso de la Administración en el cumplimiento de sus obligaciones de pago por las subvenciones concedidas, que se traduce en una drástica reducción de los saldos líquidos de FEMPA en la foto del balance a 31/12/22.

El Patrimonio neto de la Federación experimenta un incremento de 59.475 euros, que es la diferencia entre la aportación positiva del resultado y la negativa proveniente de la amortización de las subvenciones de capital.

El Patrimonio neto de la Federación supone el 33,01% del total Pasivo más Patrimonio, frente al 31,22% del ejercicio 2021. Por lo tanto, el endeudamiento de la Federación ha pasado del 68,78% de 2021 al 66,99%, reforzando ligeramente la fortaleza patrimonial con respecto al año anterior.

Debemos resaltar que durante el ejercicio se han atendido sin ningún tipo de retraso los préstamos concedidos para la construcción del centro.

Los fondos propios se incrementan en línea con el resultado del ejercicio, al pasar de 1.643.797 euros en 2021 a 1.751.497 en 2022. Esta cifra está en línea con la evolución siempre creciente en la serie histórica, en la que se parte de 1.350.421 en 2010 hasta llegar a los actuales 1.751.497 euros.

El pasivo no corriente de la Federación (préstamos de entidades financieras y del Ministerio de Industria con vencimiento en 2025) ha disminuido como consecuencia de la amortización de dichos préstamos en 308.807 euros, significando el 8,15% del total del Patrimonio neto y Pasivo. Sobre el total de Deudas de la Federación, supone el 12,17% de las mismas frente al 17,06% de 2021.

El pasivo corriente ha pasado de 4.585.894 euros a 4.579.669 euros (-6.225 euros), suponiendo el 58,84% del total Patrimonio Neto y Pasivo frente al 57,04% del ejercicio anterior. Con respecto al Total de Deudas, supone un 87,83% de las mismas frente al 82,94% del ejercicio 2021.

**LIQUIDACIÓN  
PRESUPUESTO 2022**



## LIQUIDACIÓN PPTO. INGRESOS Y GASTOS 2022 FEMPA

C/ Benijófar 4-6  
 03008 Alicante (ALICANTE)  
 Tf. 965 150 300 • F. 965 150 000  
 www.fempa.es • fempa@fempa.es  
 CIF: G27090933

	PPTO (euros)	REAL	DESV.	DESV. %
-Ingresos de cuotas	700.000	709.141	9.141	1,31%
-Ingresos subv. explotación	2.817.000	1.613.600	-1.203.400	-42,72%
-Ingresos prestación servicios	1.445.000	1.430.528	-14.472	-1,00%
-Ingresos subv. capital a rdos. Ejerc.	48.200	48.225	25	0,05%
-Otros ingresos	0	7.589	7.589	
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.010.200</b>	<b>3.809.083</b>	<b>-1.201.117</b>	<b>-23,97%</b>

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2.700.000</b>	<b>877.220</b>	<b>-1.822.780</b>	<b>-67,51%</b>
-Compras	1.000.000	331.734	-668.266	-66,83%
-Trabajos realizados otras empresas	1.700.000	545.486	-1.154.514	-67,91%
<b>Gastos de personal</b>	<b>1.150.000</b>	<b>1.840.525</b>	<b>690.525</b>	<b>60,05%</b>
-Sueldos y salarios	897.000	1.428.464	531.464	59,25%
-Otros gastos sociales	253.000	412.061	159.061	62,87%
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>890.200</b>	<b>670.064</b>	<b>-220.136</b>	<b>-24,73%</b>
-Arrendamientos y cánones	290.000	183.427	-106.573	-36,75%
-Reparaciones y conservación	90.000	48.191	-41.809	-46,45%
-Servicios de profesionales indep.	80.000	64.675	-15.325	-19,16%
-Primas de seguros	15.000	14.052	-948	-6,32%
-Servicios bancarios	33.000	24.317	-8.683	-26,31%
-Publicidad, prop. y relaciones pub.	95.000	96.351	1.351	1,42%
-Suministros	93.000	70.086	-22.914	-24,64%
-Otros servicios exteriores	150.000	142.527	-7.473	-4,98%
-Tributos	14.000	14.511	511	3,65%
-Provisiones de tráfico	15.000	2.080	-12.920	-86,13%
-Pérdida créditos incobrables	15.200	9.847	-5.353	-35,22%
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>225.000</b>	<b>226.964</b>	<b>1.964</b>	<b>0,87%</b>
-Amort. Inmovilizado inmat.	12.000	12.490	490	4,08%
-Amort. Inmovilizado mat.	213.000	214.474	1.474	0,69%
<b>Deterioro por enaj. de Inmov. Material</b>	<b>0</b>	<b>51.693</b>	<b>51.693</b>	
-Pérdidas procedentes del Inmov. Mat.	0	51.693	51.693	
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>4.965.200</b>	<b>3.666.466</b>	<b>-1.298.734</b>	<b>-26,16%</b>

<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>45.000</b>	<b>142.617</b>	<b>97.617</b>	<b>216,93%</b>
-----------------------------------	---------------	----------------	---------------	----------------

Ingresos financieros	0	5	5	0,00%
Gastos financieros	30.000	34.922	4.922	16,41%
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>-30.000</b>	<b>-34.917</b>	<b>-4.917</b>	<b>16,39%</b>

<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>15.000</b>	<b>107.700</b>	<b>92.700</b>	<b>618,00%</b>
---------------------------------	---------------	----------------	---------------	----------------

El Presidente

El Tesorero

## **ACLARACIONES A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE 2022 DE FEMPA**

Analizando las desviaciones producidas entre las cifras presupuestadas y las realmente ejecutadas en el ejercicio 2022 cabe indicar que el total de ingresos real ha sido un 23,97% inferior al presupuestado.

Los ingresos por cuotas se han incrementado ligeramente con respecto a los de 2021, el 2,26% exactamente, lo que significa un crecimiento real, aunque pequeño, una vez corregido la parte correspondiente al aumento del precio de la cuota decidido en la Asamblea General de 2022, que fue del 2%, pero aplicable sin carácter retroactivo, sólo para la cuota del segundo semestre del ejercicio. Además, la actualización del precio se hizo exclusivamente en la parte fija de la tarifa, con lo que el incremento efectivo de la tarifa fue inferior al 1%. Es destacable el esfuerzo realizado por FEMPA en no trasladar a sus asociados los incrementos de precios que están afectando a toda actividad económica.

Los ingresos por subvenciones para cursos y proyectos han sufrido una contundente variación negativa del 42,72% sobre la cifra presupuestada y del 61,05% sobre la cifra del ejercicio anterior.

En esta partida se imputan las subvenciones correspondientes a los cursos realizados en el ejercicio, independientemente de que la publicación de la resolución de concesión de la acción formativa sea en ese ejercicio o en otro. Y ahí radica la explicación de la fuerte caída, ya que ha habido retrasos en la publicación de las resoluciones definitivas de concesión de subvenciones para la realización de acciones formativas. Eso se ha traducido en que el inicio de los cursos se produjera en la mayoría de los casos en diciembre, llevando la ejecución de la parte principal de los mismos a 2023. Esto se refleja en el pasivo del balance de 2022 con una cifra de 2.657.792 eur en la partida de PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO, por los ingresos anticipados.

Ese 61,05% de reducción en la ejecución de subvenciones de explotación respecto al año 2021 se explica adicionalmente en que en dicho ejercicio se había producido la situación contraria, debido a la existencia de una subvención concedida de forma extraordinaria por LABORA en reconocimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la CV por importe de 1.352.779 eur. Si en condiciones normales, las resoluciones definitivas de concesión llegan en la etapa final de año, en ese caso, y dado su carácter extraordinario, los cursos se pudieron iniciar antes, y al final del ejercicio 2021 estaba ejecutado más del 70% de los cursos, con lo que PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO en el balance de 2021 se quedó en 1.743.468 eur, la cifra más baja en los últimos seis años.

Se constata de esta forma un año más la gran volatilidad que tiene este tipo de ingresos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Federación. De ahí la permanente predisposición de FEMPA para volcarse en conseguir un mayor peso en la cuenta de resultados de la facturación de los servicios privados que de las subvenciones de explotación.

Respecto a los ingresos por servicios ofrecidos por FEMPA, hay una desviación negativa del 1% respecto a lo presupuestado, y positiva del 4,93% respecto al volumen de 2021. Se produce un hecho destacable, la salida de la Escuela de FP de FEMPA en Enero de 2022, que pasa a ser titularidad de "Fundación de la CV Escuela de Formación Profesional de FEMPA". Los ingresos



asociados a esa actividad salen de la cuenta de P. y G. de FEMPA, si bien son compensados parcialmente con el cobro de alquileres por las instalaciones cedidas para la impartición de los cursos.

Hay que destacar la buena evolución de la facturación del resto de servicios, que con su crecimiento compensa la salida de la Escuela.

En la partida de Otros Ingresos se recogen tanto la reversión del deterioro de créditos comerciales como las bonificaciones de la Seg. Social por cursos de formación continua de los trabajadores de la plantilla.

Respecto a los gastos de la actividad, sufren una desviación a la baja del 26,16%.

Por partidas, y comenzando por los Aprovisionamientos, se desvían a la baja (-67,51%) en línea con la reducción en la ejecución de cursos subvencionados: pero lo hacen en un porcentaje mayor, ya que se produce un trasvase de gasto desde el concepto "Aprovisionamiento" hacia "Gastos de Personal". A partir de Enero de 2022 se toma la decisión de dejar de hacer contratos mercantiles a los profesionales en activo que de forma complementaria a su actividad están realizando tareas de docencia en FEMPA, para pasar a incorporarlos en la plantilla como trabajadores por cuenta ajena. Esta medida se toma de forma preventiva para evitar problemas derivados de la interpretación realizada últimamente por parte de la Inspección de Trabajo, que en algunos casos está considerando la opción de contratación laboral como la única posible.

Y como consecuencia de lo anterior, el gasto de personal se incrementa el 60,05% con relación a lo presupuestado, y el 69,36% con relación al ejercicio 2021.

"Otros gastos de la actividad" sufre una desviación a la baja del 24,73%. Analizando las grandes partidas, la más importante por su volumen es la de "arrendamientos y cánones", que se desvía en -36,75%. En esta partida se incluyen tanto los alquileres de equipos informáticos para los alumnos, como el arrendamiento de aulas teóricas para la impartición de los cursos: el retraso en el inicio de los cursos de LABORA explica el menor desembolso en alquileres.

"Reparaciones" ha sufrido una desviación de -46,45%. Se habían presupuestado gastos para acondicionar el Taller nº 2 de FEMPA para la llegada de INDUSTRIAL LAB 5.0, un espacio demostrativo de tecnologías habilitadoras digitales para la Industria, fruto de un proyecto colaborativo entre FEMPA y el Instituto Tecnológico AIDIMME. Finalmente no hizo falta incurrir en esos gastos, ya que la adecuación de las instalaciones ha corrido a cuenta de ADIMME.

La partida de "Servicios de profesionales independientes" también sufre una reducción (-19,16%), por la inexistencia este año de gastos jurídicos externos derivados de nuevos litigios.

"Primas de seguros" sufre una leve reducción porcentual (-6,32%) debido a la renegociación a la baja de alguna de las pólizas contratadas con la correduría de seguros.

"Servicios bancarios" es una partida que debe ser analizada conjuntamente con "Gastos financieros", ya que mientras la primera recoge las comisiones bancarias, la segunda refleja el gasto en intereses. Los intereses se incrementan respecto a lo previsto (+16,41%), y las comisiones (en este caso de NO Disposición de las pólizas de crédito suscritas) se reducen (-26,31%). La subida de los tipos de interés, así como la mayor disposición de las pólizas explican esa variación.

El gasto en "Publicidad" ha estado en línea con lo presupuestado, viéndose ligeramente desviado al alza por el incremento de la actividad en FEMPA.

"Suministros" tiene una desviación de -24,64%. La menor actividad en el centro hace que de forma proporcional se reduzca el consumo, tanto de luz como de agua.

En la partida de "Otros servicios exteriores" hay una desviación de -4,98%, derivado del plan de racionalización permanente que FEMPA ha adoptado para estos gastos: envíos por mensajería, desplazamientos y locomoción, gastos de limpieza y jardinería, gastos de organización de jornadas, suscripción de publicaciones, gastos de las asociaciones, gastos de formación del personal de FEMPA....

En cuanto a "Provisiones de Tráfico" y "Pérdida de créditos incobrables", hay una reducción de aproximadamente el 60% en ambos conceptos, con dos causas principales: el estricto seguimiento que se realiza de la morosidad, y que la situación económica global del año 2022 haya sido mejor de lo que se preveía inicialmente por la guerra en Ucrania.

Alicante, 31 de Marzo de 2022

D. Luís Rodríguez  
Presidente de FEMPA



P. I. Agua Amarga • C/ Benijofar 4-6  
03008 Alicante (ALICANTE)  
Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
www.fempa.es • fempa@fempa.es  
CIF G03096963



D. José Antonio Picó  
Tesorero de FEMPA

# **PRESUPUESTO 2023**

## PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2023



P. I. Agua Amarga • C/ Benijofar 4-6  
03008 Alicante (ALICANTE)  
Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
www.fempa.es • fempa@fempa.es  
CIF G03096963

	(EUROS)
-Ingresos de cuotas	755.000
-Ingresos subv. explotación	2.950.255
-Ingresos prestación servicios	1.950.000
-Ingresos subv.capital a rdos. Ejerc.	45.745
-Otros ingresos de la actividad	0
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.701.000</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>1.600.000</b>
-Compras	750.000
-Trabajos realizados otras empresas	850.000
<b>Gastos de personal</b>	<b>2.900.000</b>
-Sueldos y salarios	2.248.000
-Otros gastos sociales	652.000
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>799.000</b>
-Arrendamientos y cánones	220.000
-Reparaciones y conservación	48.000
-Servicios de profesionales indep.	66.000
-Primas de seguros	15.000
-Servicios bancarios	45.000
-Publicidad, prop. y relaciones pub.	100.000
-Suministros	100.000
- Otros servicios exteriores	160.000
-Tributos	15.000
-Provisiones de tráfico	15.000
-Pérdida créditos incobrables	15.000
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>232.000</b>
-Amort. Inmovilizado inmat.	12.000
-Amort. Inmovilizado mat.	220.000
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.531.000</b>
<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>170.000</b>
Ingresos financieros	0
Gastos financieros	65.000
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>-65.000</b>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>105.000</b>

El Presidente

El Tesorero

# **INFORME DE AUDITORÍA**



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de la Federación de Empresarios del Metal de la Provincia de Alicante (FEMPA):

### Informe sobre cuentas anuales

#### Opinión

He auditado las cuentas anuales adjuntas de FEMPA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del período actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Registro y devengo de las subvenciones de explotación

En la nota 4.6 se informa que las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos de formación, proyectos de innovación y mejora, etc. se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos subvencionados, de forma correlativa al grado de avance de la ejecución de los proyectos y acciones objeto de subvención.

En la nota 11.2 de la memoria se informa de que la entidad ha registrado como ingreso del ejercicio 2022 un importe de 1.613.600 euros relativo a las subvenciones que le han sido concedidas por organismos públicos para las acciones formativas y proyectos que desarrolla.

El registro y la periodificación de las subvenciones de explotación conforme a lo dispuesto en el marco normativo de información financiera aplicable ha sido considerado un aspecto más relevante de la auditoría por el riesgo de incorrección material implícito a su elevado importe y su impacto sobre el resultado del ejercicio, así como al juicio requerido en la estimación del grado de avance de los proyectos y acciones formativas subvencionadas.

## Respuesta de auditoría

En relación con este aspecto, los procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Entendimiento del proceso seguido por la Entidad para el registro y periodificación de los gastos de los proyectos y acciones subvencionadas y de sus correspondientes ingresos por subvención.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles vinculados con el grado de avance, gastos e ingresos de los proyectos y acciones subvencionadas.
- Para una muestra representativa de las subvenciones recibidas, comprobación de la documentación justificativa de su concesión y cobro.
- Para una muestra representativa de las subvenciones recibidas, comprobación de los cálculos realizados por la entidad para determinar el grado de avance de las acciones y proyectos subvencionados y del registro contable de los respectivos gastos e ingresos asociados conforme al marco de información financiera aplicable.
- Evaluación de la información revelada y desgloses incluidos en la memoria del ejercicio.

## Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.



Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.  
Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

6 de abril de 2023

Pedro Martínez Pérez  
Inscrito en el ROAC con el nº 4.160  
Plaza de Los Luceros 15. 03004 Alicante



MARTINEZ PEREZ PEDRO

2023 Núm. 31/23/00450

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

CUENTAS ANUALES

**FEMPA**

2023

**BALANCE**

**FEMPA**

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de situación)

ACTIVO	Nota	Año 2022	Año 2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Año 2022	Año 2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.641.720</b>	<b>4.523.617</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.569.260</b>	<b>2.828.337</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE Aplicaciones informáticas	5	52.173 52.173	38.362 38.362	A-I) FONDOS PROPIOS Fondo social	8	1.751.497 1.643.797	2.056.318 1.751.497
II. INMOVILIZADO MATERIAL Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	4.511.288 3.663.946 847.342	4.409.275 3.575.522 833.753	Excedente (Déficit) del ejercicio		107.700	304.821
V. INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	6	78.259	75.979	A-II) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	11	817.763	772.019
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.141.834</b>	<b>4.239.143</b>	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>634.625</b>	<b>326.772</b>
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR Usuarios y otros deudores por la actividad propia Deudores por subvenciones concedidas	6	2.988.847 338.696 2.650.151	4.038.815 303.898 3.734.917	II. DEUDAS A LARGO PLAZO Deudas con entidades de crédito a largo plazo Acreedores por arrendamiento financiero Otras deudas a largo plazo	7	634.625 490.444 19.817 124.365	326.772 254.524 12.369 59.879
III. CREDITOS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	12.1	42.824		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.579.669</b>	<b>5.607.651</b>
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6	122.050	122.400	I. PROVISIONES A CORTO PLAZO	13	20.417	20.417
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	13.5	20.067	7.400	II. DEUDAS A CORTO PLAZO Deudas con entidades de crédito a corto plazo Acreedores por arrendamiento financiero Otras deudas a corto plazo	7	635.601 536.465 7.177 91.958	396.454 317.344 7.448 71.663
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		10.870	27.704	III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	12.1	57.495	43.973
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>7.783.555</b>	<b>8.762.759,79</b>	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR Proveedores y acreedores Otras deudas con Administraciones Públicas	7	1.208.365 1.112.493 95.872	1.586.419 1.538.605 47.815
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	13.5	2.657.792	3.560.388
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>7.783.555</b>	<b>8.762.759,79</b>

Alicante 30 de marzo de 2024

D. Jorge Ibáñez  
Presidente FEMPA

Dña. Rosa Sánchez  
Secretaría General

D. José Antonio Pico  
Tesorero FEMPA



**FEMPA**  
DEVINHO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR VITIVINO  
FEDERACIÓN DE EMPRESAS DE AGRICULTURA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE  
P. I. Agua Amarga • C/ Benjofar 4-6  
03008 Alicante (ALICANTE)  
Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
www.fempa.es • fempa@fempa.es  
CIF G03096963

**CUENTA DE P. Y G.**

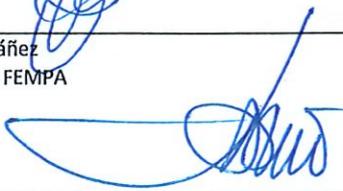
**CUENTA de PÉRDIDAS y GANANCIAS ABREVIADA de los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre de 2023 y 2022**

(Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)

	Notas	Año 2022	Año 2023
Ingresos de la actividad propia	10	2.322.741	3.598.264
Cuotas de asociados y afiliados		709.141	763.900
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.613.600	2.834.364
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10	1.430.528	1.511.626
Aprovisionamientos	10	-877.220	-1.070.658
Otros ingresos de la actividad	10	7.589	1.430
Gastos de personal	10	-1.840.525	-2.634.439
Otros gastos de la actividad	10	-670.064	-871.134
Amortización del inmovilizado	4,5,10	-226.964	-231.965
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	10,11	48.225	45.744
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado material	5	-51.693	
<b>A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>142.617</b>	<b>348.868</b>
Ingresos financieros	10	5	373
Gastos financieros	10	-34.922	-44.421
<b>B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-34.916</b>	<b>-44.048</b>
<b>C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>107.700</b>	<b>304.821</b>
Impuestos sobre beneficios		-	-
<b>D) VARIACIÓN EN PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>107.700</b>	<b>304.821</b>

Alicante 30 de marzo de 2024

  
 D. Jorge Ibáñez  
 Presidente FEMPA

  
 D. José Antonio Picó  
 Tesorero FEMPA

  
**FEMPA**  
 FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL  
 METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE  
 CENTRO PARA EL FOMENTO  
 DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO  
 TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL  
 P. I. Agua Amarga • C/ Benijofar 4-6  
 03008 Alicante (ALICANTE)  
 Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
 www.fempa.es • fempa@fempa.es  
 CIF G03096963

  
 Dña. Rosa Sánchez  
 Secretaria General

**ESTADO DE CAMBIOS  
EN EL PATRIMONIO  
NETO**

**FEMPA ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

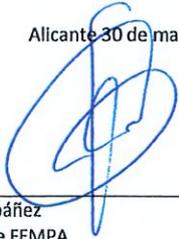
**A) Estado abreviado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

	Nota	Año 2022	Año 2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		107.700	304.821
B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		0	0
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10		
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-48.225	-45.744
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	48.225	45.744
<b>Total de Ingresos y Gastos reconocidos</b>		<b>59.475</b>	<b>259.077</b>

**B) Estado abreviado Total de Cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

	Fondo social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones Recibidas	Total Patrimonio Neto
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>1.404.850</b>	<b>0</b>	<b>238.947</b>	<b>865.988</b>	<b>2.509.785</b>
Total ingresos y gastos reconocidos			107.700	-48.225	59.475
Otras variaciones del patrimonio neto					
· Aplicación del excedente de 2021 a Fondo Social	238.947		-238.947		0
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1.643.797</b>	<b>0</b>	<b>107.700</b>	<b>817.763</b>	<b>2.569.260</b>
Total ingresos y gastos reconocidos			304.821	-45.744	259.077
Otras variaciones del patrimonio neto					
· Aplicación del excedente de 2022 a Fondo Social	107.700		-107.700		0
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.751.497</b>	<b>0</b>	<b>304.821</b>	<b>772.019</b>	<b>2.828.337</b>

Alicante 30 de marzo de 2024



D. Jorge Ibáñez  
Presidente FEMPA



Dña. Rosa Sánchez  
Secretaria General



D. José Antonio Picó  
Tesorero FEMPA



**FEMPA**  
FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL  
METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE



CENTRO PARA EL FOMENTO  
DEL EMPLEO Y EL INNOVACION  
TECNOLOGICA DEL SECTOR METAL

P. I. Agua Amarga • C/ Benijofar 4-6  
03008 Alicante (ALICANTE)  
Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
www.fempa.es • fempa@fempa.es  
CIF G03096963

# **COMENTARIOS A LAS CUENTAS ANUALES**

## COMENTARIOS A LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2023

### 1- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio se ha obtenido un resultado positivo de 304.821 euros.

A los efectos del cumplimiento del requisito de comparabilidad exigido por el Plan General (R.D. 1514/2007), estas cuentas se presentan junto con las del ejercicio 2022.

	2023	2022	Diferencia	% Variac.
-Ingresos de cuotas	763.900	709.141	54.759	7,72%
-Ingresos subv. explotación	2.834.364	1.613.600	1.220.764	75,65%
-Ingresos prestación servicios	1.511.627	1.430.528	81.099	5,67%
-Ingresos subv. capital a rdos. Ejerc.	45.744	48.225	-2.481	-5,14%
-Otros ingresos de la actividad	1.430	7.589	-6.159	-81,16%
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.157.065</b>	<b>3.809.083</b>	<b>1.347.982</b>	<b>35,39%</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>1.070.658</b>	<b>877.220</b>	<b>193.438</b>	<b>22,05%</b>
-Compras	537.860	331.734	206.126	62,14%
-Trabajos realizados otras empresas	532.798	545.486	-12.688	-2,33%
<b>Gastos de personal</b>	<b>2.634.657</b>	<b>1.840.525</b>	<b>794.132</b>	<b>43,15%</b>
-Sueldos y salarios	2.042.048	1.428.464	613.584	42,95%
-Otros gastos sociales	592.609	412.061	180.548	43,82%
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>870.916</b>	<b>670.064</b>	<b>200.852</b>	<b>29,98%</b>
-Arrendamientos y cánones	294.975	183.427	111.548	60,81%
-Reparaciones y conservación	50.821	48.191	2.630	5,46%
-Servicios de profesionales indep.	71.194	64.675	6.519	10,08%
-Primas de seguros	13.061	14.052	-991	-7,05%
-Servicios bancarios	41.620	24.317	17.303	71,16%
-Publicidad, prop. y relaciones pub.	125.828	96.351	29.477	30,59%
-Suministros	77.809	70.086	7.723	11,02%
-Otros servicios exteriores	168.786	142.527	26.259	18,42%
-Tributos	13.398	14.511	-1.113	-7,67%
-Provisiones de tráfico	1.918	2.080	-162	-7,79%
-Pérdida créditos incobrables	11.506	9.847	1.659	16,85%
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>231.965</b>	<b>226.964</b>	<b>5.001</b>	<b>2,20%</b>
-Amort. Inmovilizado inmat.	13.811	12.490	1.321	10,58%
-Amort. Inmovilizado mat.	218.154	214.474	3.680	1,72%
<b>Deterioro por enaj. de Inmov. Mat.</b>	<b>0</b>	<b>51.693</b>	<b>-51.693</b>	
-Pérdidas procedentes del Inmov. Mat.	0	51.693	-51.693	
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>4.808.196</b>	<b>3.666.466</b>	<b>1.141.730</b>	<b>31,14%</b>
<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>348.869</b>	<b>142.617</b>	<b>206.252</b>	<b>144,62%</b>
Ingresos financieros	373	5	368	7360,00%
Gastos financieros	44.421	34.922	9.499	27,20%
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>-44.048</b>	<b>-34.917</b>	<b>-9.131</b>	<b>26,15%</b>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>304.821</b>	<b>107.700</b>	<b>197.121</b>	<b>183,03%</b>
<b>CASH-FLOW</b>	<b>538.704</b>	<b>336.744</b>	<b>201.960</b>	<b>59,97%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>582.752</b>	<b>371.661</b>	<b>211.091</b>	<b>56,80%</b>

## **2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### 2.1 Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por los miembros de la Junta de Gobierno a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

### 2.2 Principios contables:

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

No se han dejado de aplicar los principios contables obligatorios ni se han aplicado principios contables no obligatorios en la formulación de las Cuentas Anuales.

## **3- SITUACIÓN FISCAL**

En el orden fiscal, a la Federación le es de aplicación el Régimen Especial de las Entidades Parcialmente Exentas del Impuesto sobre Sociedades, tributando al tipo del 25%. En virtud de dicho Régimen Especial, los ingresos derivados del giro de las cuotas destinadas a la financiación de las actividades que son objeto social de la Federación estarán exentas en dicho impuesto. Esto hace que la cuota correspondiente al Impuesto de Sociedades sea negativa.

No contabilizamos esa cuota como crédito fiscal a compensar en el futuro por un criterio de prudencia contable, ya que aunque FEMPA incrementa la prestación de servicios facturados (que suponen actividad económica), no se prevé que en un futuro inmediato desemboquen en cuotas del I.S. positivas.

Los resultados del ejercicio muestran las consecuencias de depender parcialmente de las convocatorias de subvenciones para formación que llevan a cabo las distintas administraciones. Aunque la continuidad en forma de convocatorias abiertas a la concurrencia competitiva está garantizada en el largo plazo, no lo está tanto cuando se produce la acotación temporal al corto plazo. Puede darse el caso de planes formativos que se convocan de forma plurianual y que provocan que un ejercicio económico quede sin dotación, y sin embargo el siguiente sea doble. Para evitar esa volatilidad en los ingresos FEMPA sigue apostando por incrementar el peso porcentual de la facturación de origen privado frente a la de origen público. Es un objetivo estratégico tendente a mejorar la estabilidad de la facturación anual, y no tener que acudir a correcciones en los costes de estructura, como FEMPA se vio obligada a realizar en el pasado cuando las subvenciones para formación no llegaban.

## **4- ANALISIS DE INGRESOS**

Los "Ingresos Totales", se incrementan en 1.347.982 euros (+35,39%) respecto al ejercicio anterior. Analizándolos por partidas, podemos extraer las siguientes conclusiones:

**Ingresos de cuotas de asociados:** Han sufrido un incremento de 54.759 euros (+7,72%), tras el acuerdo en la anterior Asamblea General de aplicar un incremento del 3,02% en la parte fija de la cuota, y sólo

aplicable al segundo semestre de 2023 (sin carácter retroactivo desde el principio del año). Hay que recordar que en el primer semestre de 2023 ya se había aplicado también la subida acordada por la Asamblea General celebrada el 8 de Junio de 2022 y que era de 2,13% sobre la parte fija de la cuota.

Es importante destacar el esfuerzo realizado por FEMPA en los últimos años de no trasladar a sus asociados los efectos de la inflación. Sirva como ejemplo que el incremento de la cuota fija desde Junio de 2013 hasta ahora ha sido del 14,14%, mientras que la evolución de la inflación en el mismo período según datos del INE ha sido del 22,40%.

Se constata también un leve crecimiento en la plantilla de las empresas asociadas, que hace que la recaudación en la parte variable de la cuota (la que depende del número de trabajadores contratados por cuenta ajena) se incremente en 3,30%, pese a mantenerse congelada la tarifa variable en 11 eur por trabajador desde junio de 2018.

**Ingresos de subvenciones:** Se ha producido un incremento de 1.220.764 euros (+75,65%). En el año 2023 FEMPA ha sido adjudicataria de subvenciones para realizar formación y para desarrollo de diferentes proyectos vinculados a la Innovación por importe de casi 4.000.000 euros, pero la cantidad contablemente imputada al ejercicio fue 2.834.364 eur (que es la que se corresponde con la parte de los cursos y proyectos ejecutada en el ejercicio 2023). De los cuatro millones anteriores, más de 1.800.000 eur corresponden a los proyectos de ACELERA PYME y de AGENTES DEL CAMBIO, cuya ejecución se va a extender hasta mediados de 2025.

**Ingresos por prestación de servicios:** Su importe total es de 1.511.627 euros, habiéndose producido un incremento con respecto a 2022 de 81.099 euros (+5,67%).

Este año el concepto más importante ha sido el de alquileres, con una cifra de 574.636 eur facturados a la Fundación Escuela de FP de FEMPA. Por un lado 452.029 eur por el uso de las instalaciones para la ejecución de un expediente subvencionado por LABORA que incluía 218 cursos. Y por otro, 122.607 eur por el alquiler de las aulas, tanto teóricas como prácticas para la propia Escuela de FP, cuya titularidad está en manos de la Fundación desde 20/01/2022.

En relación a la formación privada, supone 395.775 euros frente a los 409.089 eur del año 2022. Esta reducción de 13.314 eur en la facturación de los cursos privados abiertos y cursos privados in Company debe de considerarse un gran éxito si se considera el contexto en el que se logra, con la formación subvencionada en máximos históricos. No solo se retraen recursos al departamento de formación privada, sino que además se dificulta su salida al mercado al saturar el mismo con formación subvencionada gratuita.

Los ingresos por facturación de seguros ascienden a 259.622 euros (+6,27%), y los de consultoría a 143.529 euros (-5,66%). En este último caso se debe a la absorción del incremento espectacular que de forma puntual se produjo en el año 2022 por el servicio de certificación de personas CERTMETAL para Ascensores. Los ingresos derivados del servicio de prevención suman 86.050 euros (-2,92%), tras conseguir visitar y actualizar los planes de todas las empresas del servicio, y sanear la base de clientes dejando sólo aquellas dispuestas a cumplir la normativa.

Y del resto de ingresos por prestación de servicios (52.015 euros), 29.383 eur corresponden a asesoría laboral, 13.381 eur a tramitaciones, 5.130 eur al servicio de laboratorio, repartiéndose el resto en otros servicios facturables ofrecidos a nuestros asociados (implantaciones de LOPD, venta chatarra cursos, emisión de distintivos medioambientales...).

**Ingresos por subvenciones de capital:** Esta partida se va traspasando a resultados del ejercicio en la medida en que se amortizan los bienes de inversión en cuya financiación participaron. Como cada año hay elementos que ya quedan totalmente amortizados, los Ingresos por subvenciones de capital se reducen progresivamente. Se ha pasado de 48.225 euros en 2022 a 45.744 euros en 2023 (-5,14%).

**Otros ingresos de la actividad:** Se produce una reducción motivada porque en 2023 solo se lleva a esta partida un ingreso extraordinario derivado del cobro de una indemnización del seguro por un siniestro producido en un taller por ese importe de 1.430 eur.

## **5- ANÁLISIS DE GASTOS**

### **Gastos de la actividad:**

Los gastos totales de la actividad de la Federación ascienden a 4.808.196 euros, habiéndose incrementado en un 31,14% significando en términos brutos +1.141.730 euros.

En el análisis de los gastos habidos, nos centraremos en el comentario de las partidas más relevantes de la cuenta de pérdidas y ganancias:

**Aprovisionamientos:** El total de aprovisionamientos ha ascendido a 1.070.658 euros, con un incremento del 22,05% sobre el ejercicio anterior. Ese incremento está en línea con la que se produce en los ingresos de explotación (+35,39%), aunque hay una diferencia de más de 13 puntos por abajo, que se explica por el hecho de que globalmente los proyectos y las acciones formativas desarrolladas a lo largo del año han tendido a consumir de forma más intensiva recursos humanos (profesores) que materiales fungibles. Como los profesores están en plantilla de FEMPA, ese mayor peso se refleja en la partida de "Gastos de personal", que crece en +43,15%, en línea con los ingresos de explotación, pero en esta caso con una diferencia de 7 puntos por arriba.

**Gastos de personal:** Han sufrido un incremento de 794.132 euros, explicado en su práctica totalidad por lo reflejado en el párrafo anterior. De hecho, el coste laboral de la plantilla de FEMPA (excluidos profesores y nóminas vinculadas a proyectos), ha pasado de 1.081.614 eur en 2022 a 1.172.064 eur en 2023.

**Otros gastos de la actividad:** Se incrementan en 200.852 eur, equivalentes a +29,98% con respecto a 2022. Partidas como "Arrendamientos y Cánones" se incrementan en correlación directa con la mayor actividad (+60,81%) y específicamente con los ingresos de subvenciones: hay mayor necesidad de instalaciones externas alquiladas así como equipos informáticos para los alumnos de los cursos. Y lo mismo es aplicable a "Publicidad , prop. y relaciones públicas" (+30,59%), ya que hay que hacer la captación del alumnado para cubrir todas las plazas ofertadas.

"Otros servicios exteriores" sufre un incremento del 18,42%, liderado por partidas como la de gastos de limpieza, que crecen en línea con la mayor actividad en aulas y talleres.

Los "servicios bancarios" también sufren un fuerte incremento (+71,16%), también vinculado al volumen de subvenciones concedido: comisiones por suscripción de avales para el cobro de anticipos, así como concesión de nuevas pólizas o renovación anual de las previamente firmadas hacen que el gastos en esta partida aumente en 17.303 eur.

En "Provisiones de Tráfico" y "Pérdida de Créditos Incobrables" no hay prácticamente variación neta, haciéndose un seguimiento y reclamación instantáneo de cualquier impagado que se produzca y

aplicando preferentemente la política de dar de baja definitiva antes que provisionar créditos de muy dudoso cobro.

**Amortizaciones:** El gasto total en esta partida se eleva levemente con relación al año anterior (+2,20%). Pero si discriminamos entre elementos de inmovilizado material e inmaterial, entonces encontramos diferencias. La amortización del inmovilizado material está estable, mientras que las continuas inversiones en software (y la rápida amortización del mismo) hace que se incremente en +10,58% el gasto en amortización de inmovilizado inmaterial.

**Deterioro por enajenación de Inmovilizado Material:** En 2023 no se produce ninguna pérdida derivada de una situación similar a la de 2022, en que como consecuencia de la constitución de la "Fundación de la Comunidad Valenciana para la formación y empleo del sector del metal de la Provincia de Alicante" se le donan desde FEMPA equipos con valor neto contable de 51.693 eur, y se entregan a la nueva Fundación con un valor de tasación de 30.856 eur.

**Resultados de la actividad:**

En 2023 ha tenido un valor de +348.869 euros, lo que representa una diferencia de +206.252 euros con relación al ejercicio 2022, que arrojaba una cifra positiva de 142.617 eur.

**Resultados Financieros:**

En 2023 la partida de coste financiero (los intereses) ha sufrido un incremento respecto al ejercicio de 2022 del 27,20%, pasando de 34.922 euros a 44.421 euros. En 2023 la subida en los tipos de interés ya se materializó en todos los meses del año, a diferencia del anterior. Y sus efectos se han hecho notar en las disposiciones de las pólizas bancarias, así como en la financiación hipotecaria, cuyos costes financieros venían reduciéndose históricamente debido al método de amortización aplicado, hasta este cambio abrupto en la tendencia de los tipos de interés.

**Resultados (excedentes) del ejercicio:**

Como consecuencia de todo lo anteriormente comentado, los resultados del ejercicio han sido positivos en 304.821 euros, frente a los 107.700 euros, positivos también, del año 2022.

## ***COMENTARIOS AL BALANCE DEL EJERCICIO 2023***

No ha sido necesaria la introducción de nuevos ajustes en el Balance de la Federación, que, a nuestro leal saber y entender, refleja adecuadamente la situación financiera de la Entidad.

**Situación financiera de FEMPA.-**

Siguiendo la tendencia de los últimos años, y como consecuencia de las amortizaciones efectuadas, el valor del Activo no Corriente se ha reducido, desde 4.641.720 euros en 2022 hasta 4.523.617 euros en 2023. Las inversiones brutas realizadas en el ejercicio ascienden a 116.141 euros de inmovilizado material.

El activo Corriente se ha incrementado en 1.097.309 euros (+34,93%), una variación importante, y que es atribuible prácticamente en su totalidad a la evolución del saldo de "Deudores comerciales". Y específicamente al saldo de "Deudores por subvenciones concedidas", que crece en +40,93%. El motivo es por un lado el alto número de resoluciones de concesión de subvenciones recibidas, y por otro el retraso de la Administración en el cumplimiento de sus obligaciones de pago de los anticipos comprometidos en esas subvenciones concedidas, que se traduce en que a

31/12/23 FEMPA tenga que financiar la ejecución de los cursos y proyectos con fondos propios y disponiendo de las pólizas de crédito por 73.675 eur.

El Patrimonio neto de la Federación experimenta un incremento de 259.077 euros, que es la diferencia entre la aportación positiva del resultado y la negativa proveniente de la amortización de las subvenciones de capital.

El Patrimonio neto de la Federación supone el 32,28% del total Pasivo más Patrimonio, frente al 33,01% del ejercicio 2022. Por lo tanto, el endeudamiento de la Federación ha pasado del 66,99% de 2022 al 67,72%, dejando prácticamente inalterada la estructura patrimonial con respecto al año anterior.

Debemos resaltar que durante el ejercicio se han atendido sin ningún tipo de retraso los préstamos concedidos para la construcción del centro.

Los fondos propios se incrementan en línea con el resultado del ejercicio, al pasar de 1.751.497 euros en 2022 a 2.056.318 en 2023. Esta cifra está en línea con la evolución siempre creciente en la serie histórica, en la que se parte de 1.350.421 en 2010 hasta llegar a los actuales 2.056.318 euros.

El pasivo no corriente de la Federación (préstamos de entidades financieras y del Ministerio de Industria con vencimiento en 2025) ha disminuido como consecuencia de la amortización de dichos préstamos en 307.853 euros, significando el 3,73% del total del Patrimonio neto y Pasivo. Sobre el total de Deudas de la Federación, supone el 5,51% de las mismas frente al 12,17% de 2022.

El pasivo corriente ha pasado de 4.579.669 euros a 5.607.651 euros (+1.027.982 euros), suponiendo el 63,99% del total Patrimonio Neto y Pasivo frente al 58,84% del ejercicio anterior. Con respecto al Total de Deudas, supone un 94,49% de las mismas frente al 87,83% del ejercicio 2022.

**LIQUIDACIÓN  
PRESUPUESTO 2023**



**FEMPA**  
CENTRO PARA EL FOMENTO  
DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO  
TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL



CENTRO PARA EL FOMENTO  
DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO  
TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL

## LIQUIDACIÓN PPTO. INGRESOS Y GASTOS 2023 FEMPA

P. I. Agua Amarga • C/ Benijofar 4-6  
03008 Alicante (ALICANTE)  
Tf. 965 150 300 • F. 965 161 000  
www.fempa.es • fempa@fempa.es  
965 150 300

	PPTO (euros)	REAL	DESV.	DESV. %
-Ingresos de cuotas	755.000	763.900	8.900	1,18%
-Ingresos subv. explotación	2.950.255	2.834.364	-115.891	-3,93%
-Ingresos prestación servicios	1.950.000	1.511.627	-438.373	-22,48%
-Ingresos subv. capital a rdos. Ejerc.	45.745	45.744	-1	0,00%
-Otros ingresos	0	1.430	1.430	
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.701.000</b>	<b>5.157.065</b>	<b>-543.935</b>	<b>-9,54%</b>

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>1.600.000</b>	<b>1.070.658</b>	<b>-529.342</b>	<b>-33,08%</b>
-Compras	750.000	537.860	-212.140	-28,29%
-Trabajos realizados otras empresas	850.000	532.798	-317.202	-37,32%
<b>Gastos de personal</b>	<b>2.900.000</b>	<b>2.634.657</b>	<b>-265.343</b>	<b>-9,15%</b>
-Sueldos y salarios	2.248.000	2.042.048	-205.952	-9,16%
-Otros gastos sociales	652.000	592.609	-59.391	-9,11%
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>799.000</b>	<b>870.916</b>	<b>71.916</b>	<b>9,00%</b>
-Arrendamientos y cánones	220.000	294.975	74.975	34,08%
-Reparaciones y conservación	48.000	50.821	2.821	5,88%
-Servicios de profesionales indep.	66.000	71.194	5.194	7,87%
-Primas de seguros	15.000	13.061	-1.939	-12,93%
-Servicios bancarios	45.000	41.620	-3.380	-7,51%
-Publicidad, prop. y relaciones pub.	100.000	125.828	25.828	25,83%
-Suministros	100.000	77.809	-22.191	-22,19%
-Otros servicios exteriores	160.000	168.786	8.786	5,49%
-Tributos	15.000	13.398	-1.602	-10,68%
-Provisiones de tráfico	15.000	1.918	-13.082	-87,21%
-Pérdida créditos incobrables	15.000	11.506	-3.494	-23,29%
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>232.000</b>	<b>231.965</b>	<b>-35</b>	<b>-0,02%</b>
-Amort. Inmovilizado inmat.	12.000	13.811	1.811	15,09%
-Amort. Inmovilizado mat.	220.000	218.154	-1.846	-0,84%
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.531.000</b>	<b>4.808.196</b>	<b>-722.804</b>	<b>-13,07%</b>

<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>170.000</b>	<b>348.869</b>	<b>178.869</b>	<b>105,22%</b>
-----------------------------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Ingresos financieros	0	373	373	0,00%
Gastos financieros	65.000	44.421	-20.579	-31,66%
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>-65.000</b>	<b>-44.048</b>	<b>20.952</b>	<b>-32,23%</b>

<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>105.000</b>	<b>304.821</b>	<b>199.821</b>	<b>190,31%</b>
---------------------------------	----------------	----------------	----------------	----------------

El Presidente

La Secretaria General

El Tesorero

FEMPA

Memoria de Cuentas Anuales 2023

## ACLARACIONES A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y

### GASTOS DE 2023 DE FEMPA

Analizando las desviaciones producidas entre las cifras presupuestadas y las realmente ejecutadas en el ejercicio 2023 cabe indicar que el total de ingresos real ha sido un 9,54% inferior al presupuestado.

Los ingresos por cuotas han sufrido una desviación de +1,18% con relación a la cifra inicialmente presupuestada. Y se explica principalmente por el incremento en +2,91% en la parte variable de la cuota. Esta parte de la cuota es función del número de trabajadores con que cuenta cada empresa asociada, y tiene la tarifa congelada desde Junio de 2018 en un precio de 11 euros por cada empleado. El incremento en este ejercicio de esa parte variable de la cuota, unido a la variación de +6,2% del año anterior confirma el crecimiento en el tamaño de las plantillas de las empresas de FEMPA en estos dos últimos años.

Los ingresos por subvenciones para cursos y proyectos han sufrido una leve desviación de -3,93% sobre la cifra presupuestada, que no tiene más explicación que las variaciones entre las fechas estimadas de inicio de los cursos/proyectos y las fechas reales en las que comienzan, con sus efectos sobre el grado de imputación de los ingresos al ejercicio en curso o al siguiente, materializado en las periodificaciones contables de fecha 31 de diciembre de 2023.

Hay que destacar que la cifra de ingresos por subvenciones del año 2023 es la segunda más alta en la historia de FEMPA, tras la de 2021, y refleja tanto la gran oferta de las distintas administraciones, vinculados principalmente a fondos europeos, como lo bien posicionada que se encuentra FEMPA (en homologaciones y certificaciones) para poder concurrir y conseguir la asignación de esos planes formativos.

FEMPA mantiene el criterio de que debe presentarse a toda convocatoria abierta y que esté a su alcance, e intentar lograr la captación del mayor volumen posible de toda esa oferta subvencionada. Pero a su vez es totalmente consciente de la gran volatilidad que genera este tipo de ingresos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. De ahí la permanente predisposición para volcarse en conseguir un mayor peso en la cuenta de resultados de la facturación de los servicios privados, pero sin renunciar a las subvenciones de explotación.

Respecto a los ingresos por servicios ofrecidos por FEMPA, hay una desviación negativa del 22,48% respecto a lo presupuestado, y positiva del 5,67% respecto al volumen de 2022. Se ha incrementado la facturación, pero no se han cumplido las expectativas plasmadas en el presupuesto.

Básicamente todas las líneas de facturación (laboral, PRL, seguros, tramitaciones) incrementan levemente las cifras del año anterior, salvo "Formación Privada" y "Otros Servicios". La primera reduce su cifra de ventas en 13.314 euros (-3,30%), porcentaje de reducción increíblemente bajo si se tiene en cuenta que la formación subvencionada está en máximos históricos, y tiene tendencia a canibalizar a la formación de pago, tanto en alumnos como en recursos dentro de la Federación.

"Otros Servicios" incrementa de forma excepcional su cifra en 203.395 eur (+56,33%). Y la mayor parte de esa subida corresponde a la facturación por alquiler de instalaciones. De forma ordinaria está el cobro por cesión de uso de aulas a "Fundación de la CV Escuela de Formación Profesional de FEMPA" para sus ciclos formativos. Pero en 2023 se han podido ceder de forma excepcional espacios a la Fundación para la impartición de acciones de formación no formal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, canalizadas en forma de subvención concedida por LABORA.

En la partida "Otros Ingresos" se recoge el pago por parte del seguro del importe de la sustitución de una luna rota en uno de los talleres.

Respecto a los gastos de la actividad, sufren una desviación a la baja del 13,07%.

Por partidas, y comenzando por los Aprovisionamientos, se desvían a la baja (-33,08%), lo que confirma que esta partida se encontraba sobredimensionada en el presupuesto. Se está mejorando la curva de aprendizaje en todos los ámbitos de la organización, y se está logrando una mayor eficiencia en el uso de los recursos consumibles en cada curso.

El gasto de personal se reduce el 9,15% con relación a lo presupuestado, en línea con la reducción del 3,93% en los ingresos por subvenciones. Ha habido que renunciar a alguna subvención concedida por incapacidad física para ejecutarlas (limitación en instalaciones y en personal administrativo para gestionarlas), con lo que el gasto de profesores (en plantilla) se ha reducido levemente.

"Otros gastos de la actividad" sufre una desviación al alza del 9,00%. Hay dos partidas principales que lo provocan, y son los "Arrendamientos" y la "Publicidad". La primera (+34,08%) lo es principalmente por la inversión realizada en la reposición y actualización de hardware, programas informáticos, desarrollos específicos, licencias, auditoría de red de cableado de fibra óptica...

El alza en "Publicidad" (+25,83%) se produce por el fuerte impulso que se ha dado al posicionamiento de la marca FEMPA en redes, así como a la necesidad de publicitar toda la oferta formativa, ya que el tamaño ingente de la misma frente a un mercado potencial de alumnos que es limitado, hace que la captación sea más difícil.

Otras desviaciones significativas son las de "Suministros" (-22,19%), que había sido presupuestada de forma muy conservadora, estimando precios y consumos más altos, así como las "Provisiones de tráfico" y las "Pérdidas de créditos incobrables" que de forma conjunta se han desviado en -55,25%. Este comportamiento positivo ha sido provocado por un entorno económico global del año 2023 que ha sido mejor de lo que inicialmente se preveía, así como por el estricto control y seguimiento de los saldos impagados.

En relación a los Resultados Financieros, hay que destacar la desviación de -31,66% respecto a la cifra presupuestada. Por un lado se había estimado una subida de los tipos de interés mayor de lo que finalmente se ha producido, y por otro lado se había previsto una utilización mayor de las pólizas de crédito de lo que finalmente ha sido necesario.

Aun así, es importante reflejar el impacto de la subida de los tipos de interés, ya que la partida de Gastos Financieros se ha incrementado +27,20% con relación al ejercicio 2022.

Alicante, 30 de Marzo de 2024

---

D. Jorge Ibáñez  
Presidente de FEMPA

---

Dña. Rosa Sánchez  
Secretaria General

---

D. José Antonio Picó  
Tesorero de FEMPA



# **PRESUPUESTO 2024**

## PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2024

(EUROS)

-Ingresos de cuotas	800.000
-Ingresos subv. explotación	3.213.000
-Ingresos prestación servicios	1.436.000
-Ingresos subv. capital a rdos. Ejerc.	43.170
-Otros ingresos de la actividad	
<b>TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.492.170</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>1.244.170</b>
-Compras	650.000
-Trabajos realizados otras empresas	594.170
<b>Gastos de personal</b>	<b>2.900.000</b>
-Sueldos y salarios	2.248.000
-Otros gastos sociales	652.000
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>930.000</b>
-Arrendamientos y cánones	300.000
-Reparaciones y conservación	50.000
-Servicios de profesionales indep.	70.000
-Primas de seguros	15.000
-Servicios bancarios	55.000
-Publicidad, prop. y relaciones pub.	125.000
-Suministros	80.000
-Otros servicios exteriores	170.000
-Tributos	40.000
-Provisiones de tráfico	10.000
-Pérdida créditos incobrables	15.000
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>253.500</b>
-Amort. Inmovilizado inmat.	13.500
-Amort. Inmovilizado mat.	240.000
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.327.670</b>
<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>164.500</b>
Ingresos financieros	500
Gastos financieros	65.000
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>-64.500</b>
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>100.000</b>

El Presidente

El Tesorero

# **INFORME DE AUDITORÍA**



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de la Federación de Empresarios del Metal de la Provincia de Alicante (FEMPA):

### Informe sobre cuentas anuales

#### Opinión

He auditado las cuentas anuales adjuntas de FEMPA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del período actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Registro y devengo de las subvenciones de explotación

En la nota 4.6 se informa que las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos de formación, proyectos de innovación y mejora, etc. se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos subvencionados, de forma correlativa al grado de avance de la ejecución de los proyectos y acciones objeto de subvención.

En la nota 11.2 de la memoria se informa de que la entidad ha registrado como ingreso del ejercicio 2023 un importe de 2.834.364 euros relativo a las subvenciones que le han sido concedidas por organismos públicos para las acciones formativas y proyectos que desarrolla.

El registro y la periodificación de las subvenciones de explotación conforme a lo dispuesto en el marco normativo de información financiera aplicable ha sido considerado un aspecto más relevante de la auditoría por el riesgo de incorrección material implícito a su elevado importe y su impacto sobre el resultado del ejercicio, así como al juicio requerido en la estimación del grado de avance de los proyectos y acciones formativas subvencionadas.

### Respuesta de auditoría

En relación con este aspecto, los procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Entendimiento del proceso seguido por la Entidad para el registro y periodificación de los gastos de los proyectos y acciones subvencionadas y de sus correspondientes ingresos por subvención.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles vinculados con el grado de avance, gastos e ingresos de los proyectos y acciones subvencionadas.
- Para una muestra representativa de las subvenciones recibidas, comprobación de la documentación justificativa de su concesión y cobro.
- Para una muestra representativa de las subvenciones recibidas, comprobación de los cálculos realizados por la entidad para determinar el grado de avance de las acciones y proyectos subvencionados y del registro contable de los respectivos gastos e ingresos asociados conforme al marco de información financiera aplicable.
- Evaluación de la información revelada y desgloses incluidos en la memoria del ejercicio.

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con las cuentas anuales**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.



Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.  
Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

15 de abril de 2024

Pedro Martínez Pérez  
Inscrito en el ROAC con el nº 4.160  
Plaza de Los Luceros 15. 03004 Alicante



MARTINEZ PEREZ PEDRO

2024 Núm. 31/24/00505

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional